

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL IES GERENA

La enseñanza secundaria es la etapa más compleja del sistema educativo en todos los países europeos. Tiene más de 150 años y nació como un nivel distintivo de las clases medias y con carácter elitista, selectivo y enfocado hacia los estudios universitarios. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX se introdujeron los estudios profesionales para atender las necesidades de la sociedad industrial. En estos 150 años, la Educación Secundaria ha conocido casi medio centenar de reformas. Fruto de la última de ellas es la actual Educación Secundaria. Lejos de aquel centenar (119) de institutos del XIX, se encuentran en la actualidad los más de 4.000 institutos públicos como el nuestro. Han surgido nuevas modalidades de estudio, aumenta el alumnado inmigrante, el currículum se organiza de un modo diferente...y, conviven, en fin, corrientes académicas y culturales diferentes, ---la ESO, la FP y el Bachillerato---

Hoy, sin embargo, en su totalidad, la Educación Secundaria debe entenderse como un proceso de aprendizaje que debe continuar durante toda la vida. Y para ello, los centros estamos obligados a encontrar el modo de partir de unos mismos principios de calidad, de equidad y de flexibilidad, de trazarnos nuestro propio camino con el alumnado que tenemos, con la organización que nos damos y con las potencialidades de nuestros recursos humanos.

Estamos demasiado habituados a considerar y a concebir el aula (el grupo que tenemos, la materia que impartimos, la hora a la que trabajamos...) como la unidad básica de nuestro trabajo en un centro. Nos suele parecer que en ella, en el aula, tiene lugar el desarrollo único y esencial del currículum, de aquello que “debemos enseñar” y de aquello que los alumnos y alumnas “deben aprender”. El día que definitivamente pasemos a considerar el centro como la unidad básica de nuestro trabajo, como la unidad funcional de planificación, intervención, evaluación y cambio, habremos dado un giro sustancial a nuestra tarea.

Cuando el conjunto del profesorado de un equipo docente está plenamente de acuerdo en un enfoque coeducativo, en una perspectiva intercultural, en una oferta renovada de los contenidos escolares de su disciplina, en una metodología concreta de construcción cooperativa del conocimiento escolar, en la realización interdepartamental de proyectos educativos, en una gestión dialógica de la convivencia, en la importancia de los buenos modales, en la escritura con buen estilo, en el amor a la lectura como camino hacia los sueños, en una concepción liberadora de la educación... no habrá un solo alumno que se resista a ese empuje de fuerzas.

Para que ello sea posible, es necesario hacer del centro la unidad funcional de nuestros esfuerzos. Esto, que sólo se percibe con claridad cuando se ha formado parte de un equipo directivo o de un proyecto colectivo de trabajo, no suele ser lo habitual en una Enseñanza Secundaria con una larga tradición de trabajo individual, de “balcanización” departamental y encerrada sobre sí misma.

Desde el respeto a la libertad de cátedra como ejercicio de la autoridad sobre el conocimiento profesional, desde el respeto a la diversidad metodológica como camino

de búsqueda de la mejor enseñanza para el mejor aprendizaje, desde el respeto al derecho a realizar una opción personal por un modelo educativo concreto en la perspectiva de una educación integral del alumnado, deberíamos ser capaces de lograr funcionar y proyectarnos como centro.

Para ello es necesario, desde luego, generar otras estructuras de organización y dinámicas de funcionamiento y gestión interna del aula capaces de alentar la voluntad de esforzarse y de aprender de nuestros alumnos, de todos nuestros alumnos y alumnas.

## **El IES Gerena: un centro para la formación de adolescentes**

### **Conflictos generacionales**

*El médico inglés Ronald Gibson, comenzó una conferencia sobre conflictos generacionales, citando cuatro frases:*

1). *'Nuestra juventud gusta del lujo y es mal educada, no hace caso a las autoridades y no tiene el menor respeto por los de mayor edad. Nuestros hijos hoy son unos verdaderos tiranos. Ellos no se ponen de pie cuando una persona anciana entra. Responden a sus padres y son simplemente malos'.*

2). *'Ya no tengo ninguna esperanza en el futuro de nuestro país si la juventud de hoy toma mañana el poder, porque esa juventud es insostenible, desenfrenada, simplemente horrible.'*

3). *'Nuestro mundo llegó a su punto crítico. Los hijos ya no escuchan a sus padres. El fin del mundo no puede estar muy lejos'*

4). *'Esta juventud está malograda hasta el fondo del corazón. Los jóvenes son malhechores y ociosos. Ellos jamás serán como la juventud de antes. La juventud de hoy no será capaz de mantener nuestra cultura'*

*Después de estas cuatro citas, quedó muy satisfecho con la aprobación, que los asistentes a la conferencia, daban a cada una de las frases dichas. Solo entonces reveló el origen de las frases mencionadas:*

*La primera es de Sócrates (470-399 A.c...)*

*La segunda es de Hesíodo (720 A.c.)*

*La tercera es de un sacerdote del año 2.000 A.c.*

*La cuarta estaba escrita en un vaso de arcilla descubierto en las ruinas de Babilonia (Actual Bagdad) y con más de 4.000 años de existencia.*

**Padres y Madres de familia: RELÁJENSE PUES SIEMPRE FUE ASÍ...GRACIAS A DIOS.**

Al contestarnos a la pregunta **¿En qué debería consistir un buen Plan de Centro?**, formulábamos a su vez una nueva pregunta: "¿Está basada nuestra enseñanza en prácticas que recogen las últimas aportaciones del saber enseñar a

adolescentes?” Conscientes de que en el enseñar se encuentra el tratarnos, el comunicarnos, el relacionarnos, es decir, el educarnos, debemos fijar criterios dirigidos al corazón de la identidad del alumnado de nuestro centro para orientarnos mejor en nuestra labor educativa.

Con todas las reservas que podrían hacerse, y como complemento al Plan de Acción Tutorial, diremos con rotundidad, en este lugar en el que tratamos de contextualizar nuestra intervención educativa, que trabajamos en la formación de adolescentes ¿Qué significación tiene esto para el profesorado, para padres y madres, para el propio alumnado? De la respuesta que demos a esta pregunta depende en buena medida nuestra desazón o nuestra satisfacción en el trabajo diario.

En muchos centros educativos, en muchos de nosotros, las expectativas sobre nuestro alumnado están configuradas por lo que podemos llamar la “ideología de la inmadurez”. De hecho, las estructuras profundas de los centros como el nuestro han cambiado menos que el alumnado en los últimos veinte o treinta años. Un centro, por ejemplo, ofrece, en su estructura organizativa diaria, menos responsabilidad y autonomía de la que los jóvenes y las jóvenes disponen en su vida extraescolar. Los conflictos cotidianos derivados de sus modos de hablar y de hablarse, del uso del móvil o de salir del centro, especialmente a fumar, sintetizan todo un modo de ser y estar en el mundo de nuestros adolescentes.

En casa, padres y madres, y aquí, profesores y profesoras, olvidamos frecuentemente que todos también rehusamos, en su momento, hacer las mismas actividades familiares que cuando éramos niños o niñas, preferíamos estar todo el tiempo con nuestras amistades o aislarnos en nuestros cuartos, arreglarnos de manera diferente, tener opiniones propias e inamovibles, tomar decisiones no coincidentes con las de los adultos, nuestros enamoramientos, nuestra curiosidad por las relaciones sexuales... Comportamientos, en fin, normales por los que pasamos todos los seres humanos. Con frecuencia, los adultos olvidamos todo esto y hasta llegamos a escandalizarnos por lo que los adolescentes hacen, por lo que opinan y por cómo cambian. Sin embargo, hay quien piensa que ser profesor o profesora de Secundaria, ser educador hoy, requiere ser auténticos “adolescentólogos”.

Quienes vivimos de cerca y cada día la dimensión “problemática” de la adolescencia, sabemos que ese impulso a cambiar y a desear con urgencia ser considerado un adulto debe ser equilibrado, estableciendo límites. Unos límites que la mayoría de adolescentes acepta cuando se proyecta hacia ellos y ellas comprensión y diálogo. La incompreensión les genera rebeldía y si consideramos anormal sus deseos de libertad, su rebeldía se vuelve agresiva. No se trata de seres inadaptados, egoístas, agresivos e insolidarios. Hay hasta quienes les rechazan, no les soportan e incluso les temen. Lejos de la falta de rigor que deforma la visión del mundo adolescente actual, debemos aceptar que hoy, más que nunca, esta etapa de cambios, les resulta a muchos y muchas de ellas muy difícil y les provoca crisis, momentos depresivos y situaciones de descontrol, aunque, al mismo tiempo, son capaces de dialogar, de asumir responsabilidades y de tomar decisiones coherentes, aunque les cueste.

Es por ello importante que, desde el IES Gerena, reivindicemos la normalidad de esta etapa. Una etapa que entre nuestras cuatro paredes, domina nuestra realidad cotidiana. Porque, si bien es cierto que hay adolescentes egoístas, agresivos e irresponsables, ese comportamiento no es consustancial con la adolescencia, sino con una manera de educar que les ha ido encaminando a serlo.

Si consideramos, primero, que el cambio que se da en esta etapa es normal y, segundo, sabemos apoyarles para que lo afronten con responsabilidad, conviviremos con personas llenas de ganas de comunicarse, de disfrutar la vida y de ilusión por transformar su mundo.

Esta es una perspectiva general de la que, entre otras, deben partir nuestras líneas estratégicas de cara a un futuro inmediato.

### **¿Autonomía para qué?**

En su artículo 125, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, consagra el principio de autonomía pedagógica, organizativa y de gestión. Así mismo, el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria establece que los institutos de educación secundaria contarán con autonomía pedagógica, de organización y de gestión para poder llevar a cabo modelos de funcionamiento propios.

Con frecuencia, sin embargo, ese discurso de la autonomía de los centros para que estos alcancen la mejora y el éxito escolar es un discurso que la realidad de la política educativa se encarga de desmentir con recursos, medios y condiciones que no la hacen posible. Y al tiempo que se alaba dicho principio, se toman decisiones para el aumento del control sobre el profesorado y la vida de los centros en función de los resultados escolares, lo que aleja de los centros la percepción de disponer de una autonomía real basada en la responsabilidad ante las comunidades donde se ubican.

En el IES Gerena, a pesar de toda esa avalancha de medidas de control sobre la evaluación de los centros, el establecimiento obsesivo de estándares de competencias profesionales o el aumento de competencias disciplinarias para los profesores..., sin dejar de tenerlas en cuenta por lo que tienen de articulación de lo que es común a todos los centros educativos andaluces, queremos crear nuestro espacio propio de autonomía, para responder a las exigencias que nos demanda nuestro contexto.

Por esa razón hemos considerado pertinente en este Plan de Centro, en nuestro Proyecto Educativo, esbozar las líneas estratégicas que a medio y largo plazo nos conduzcan a la transformación de nuestras prácticas, de nuestra cultura educativa.

Y... ¿qué es una LINEA ESTRATÉGICA? No es más que el conjunto de aquellas decisiones que el centro debe adoptar para hacer posibles cambios profundos, un salto cualitativo en la renovación de sus prácticas educativas y responder de ese modo a los retos que nuestro contexto actual de la enseñanza nos demanda. Líneas estratégicas que necesitamos para mejorar esencialmente:

- Nuestra **organización social** para potenciar la participación y las relaciones de la comunidad en nuestro centro y de él en ella.
- La **forma de aprender** para construir una práctica profunda desde el punto de vista cognitivo, comprometida desde la óptima emocional y rica en términos sociales.

Para ambas cosas es necesaria la presencia clara de una perspectiva que impregne nuestras prácticas desde lo que llamamos una educación para una ciudadanía global. Claro que para ello es necesario también convencerse de la necesidad de esos cambios y no perder de vista que la finalidad fundamental de la mejoría de nuestro centro y los receptores principales de todos nuestros esfuerzos son los alumnos y las alumnas. Lo cual pasa por un análisis de las causas o circunstancias que lo justifican, un DIAGNÓSTICO del centro para decidir dónde concentrar ese esfuerzo colectivo. Porque debemos ser conscientes que para hacer realidad el día a día de la enseñanza, desde una perspectiva del cambio aquí propuesto, exige mucha dedicación, una gran cantidad de trabajo intelectual, enormes reservas de energía emocional y tremendas inversiones de tiempo. En principio, con el tiempo disponible para nuestro trabajo es suficiente para empezar.

En este Plan de Centro, recogiendo las aportaciones que se han venido haciendo en los últimos años por la propia dinámica general de trabajo del centro o por la puesta en marcha y el desarrollo de diversos planes y proyectos (Plan de Igualdad, Plan de Mejora, Proyecto de Coeducación, Proyecto Escuela-Espacio de Paz...) o actividades surgidas en el marco de esos planes como la Tertulia Pedagógica o la Escuela de Padres y Madres, se ofrece un ANÁLISIS DEL CONTEXTO con no pocos datos y reflexiones que pueden servirnos de punto de partida para el establecimiento fundamentado de esas líneas estratégicas.

En el proceso previo a la aprobación del Plan de Centro podrán incorporarse a este análisis nuevas opiniones, reflexiones y aportaciones de otros sectores de la comunidad educativa y deberemos encontrar cauces e instrumentos que hagan posible su participación (Jornadas Educativas, DAFO, sesiones de trabajo de Consejo Escolar...). A partir de ahí, habrá que priorizar, ya que si se prioriza todo, al final no se prioriza nada.

De este modo, estas líneas estratégicas van a quedar esbozadas con amplitud, aunque no todas ellas se desarrollan en la extensión que la reflexión compartida, incluso después de la aprobación del PdC, puede demandar.

Estas líneas estratégicas se complementan con el documento de “las líneas generales de actuación pedagógica” (apartado b) y los “objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar” (apartado a), aspectos estos que se han elaborado siguiendo de manera más fiel la normativa al respecto.

Todos los aspectos que integran el PdC deben estar en coherencia con estas líneas estratégicas y los distintos planes y proyectos existentes en el centro deben concretar sus actuaciones a partir de ellas.

Desde la Dirección estimamos que esas líneas estratégicas, a la luz del contexto concreto del IES Gerena, afectan esencialmente a cinco ámbitos o dimensiones de la vida de nuestro centro.

### **La dimensión de las Personas (de todas las personas):**

- Relaciones
- Igualdad
- Equilibrio emocional
- Salud laboral y condiciones de trabajo
- Formación
- Organización
- Competencias profesionales
- Trabajo en el interior de cada equipo

### **El ámbito del propio Proyecto:**

- Consenso y puesta en marcha
- La perspectiva de género
- Creación de un espíritu de comunidad práctica de profesores/as
- Innovación en la dirección y gestión del centro (¿desde un modelo de excelencia?)
- Implicación y formación de las familias y la comunidad educativa en el proyecto
- Fortalecimiento y mejora de la oferta educativa
- Evaluación y seguimiento en el aula

### **La dimensión de la Organización:**

- Un modelo de participación en la vida del centro
- Mejora de la estética, imagen, publicidad y comunicación interna y externa del centro
- Fortalecimiento de la dirección, desde una organización horizontal más participativa
- Relaciones con el exterior: Instituciones públicas y entidades privadas (¿"Código deontológico" propio?)
- Cooperación con otros centros educativos (En la perspectiva de un Proyecto Educativo compartido)
- Igualdad en el aula y en el centro

### **La dimensión de la Innovación para el cambio**

- Innovación pedagógica: estudio y consenso sobre un modelo compartido
- Innovación didáctica: métodos
- Innovación en TICs
- Plurilingüismo

**El ámbito de los Recursos** (este apartado se desarrolla en el Proyecto de Gestión)

- Uso de los recursos económicos
- Búsqueda de recursos
- Asignación de recursos a los planes y proyectos
- Obras y reformas
- Gestión del Presupuesto

En coherencia con esto podemos enunciar, de manera priorizada, las siguientes **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**:

- 1. Trabajar para llevar a cabo cambios profundos en la acción educativa del centro desde los planteamientos más actuales,** asentando en el IES Gerena una **CULTURA DEL CAMBIO**. Esta línea se expande en las direcciones estratégicas siguientes:
  - Avanzar hacia la aplicación de sistemas de aprendizaje basados en la implementación de **nuevas formas de trabajo escolar** como **el trabajo cooperativo**, **el aprendizaje dialógico** o **el trabajo por proyectos**.
  - Iniciarse en planteamientos de enseñanza basados en **la investigación escolar**.
  - Poner en marcha o adherirse a proyectos de **investigación educativa**.
  - Construir un currículum renovado desde las aportaciones de **nuevas perspectivas educativas** (la educación del talento, la educación para la igualdad real entre hombres y mujeres, la educación para una ciudadanía global, la educación emocional, las inteligencias múltiples, el enfoque competencial...)
  - Hacer de **la creatividad** un eje central de las formas de enseñar y aprender.
  - Impregnar de **espíritu innovador** todo el trabajo.
  - Profundizar en el uso riguroso ya iniciado en nuestro IES de las **NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**.
- 2. Implantar un modelo sistémico de enseñanza y educación,** promoviendo un profundo **cambio de desarrollo curricular** que nos lleve a adaptarnos a **paradigmas emocionales, comunicativos y de pensamiento propios de nuestro tiempo**, considerando el papel que las competencias básicas y los valores alternativos deben jugar en todo ello.

**LA PEDAGOGÍA SISTÉMICA**

La pedagogía sistémica es una nueva forma de mirar que implica cambios profundos en nuestra forma de pensar la educación y en nuestras actitudes hacia todos aquellos que intervienen en el acto educativo: familias, alumnado, docentes...Este enfoque pedagógico trata de crear las condiciones idóneas para que la escuela sea un espacio orientado hacia el aprendizaje de la vida y para que las nuevas generaciones puedan hacer algo útil con el legado que les ha sido transmitido por sus padres y madres.

Algunos de sus rasgos son:

- La importancia del orden, qué fue antes y qué después, una mirada transgeneracional, la importancia de la vinculación con las generaciones.
- El valor de la inclusión de todos los elementos del hecho educativo.
- El peso de las culturas de origen, que tienen que ver con las lealtades a los contextos de los que provenimos.
- La importancia de las interacciones dentro del sistema (cualquier elemento disfuncional puede afectar al resto de elementos).
- Los órdenes y desórdenes. La mayoría de las veces operan de forma inconsciente. Se trata de identificar los desórdenes y poner la mirada en las soluciones que pueden hacer más funcional y operativo el sistema favoreciendo el aprendizaje y el bienestar de todos los participantes en el hecho educativo.

Esta línea se abre y concreta a su vez en las direcciones estratégicas siguientes:

- a. Hacer de **la perspectiva de género y de la igualdad** un rasgo de personalidad distintiva del IES Gerena. Esta perspectiva queremos expresarla a modo de fábula:

*Una vez hubo una niña a la que le salieron alas. Brotaron de sus hombros y al principio eran rudimentarias. Pero crecieron rápidamente, y en muy poco tiempo tuvo alas de una medida considerable. La gente del vecindario estaba horrorizada.*

- *Se las tenéis que cortar - les decían a su madre y a su padre.*
- *¿Por qué? - preguntaban.*
- *Bueno, es evidente - alegaba la gente.*
- *No - dijo su madre, y sonó tan rotundo que al final se marcharon.*

*Pero unas semanas más tarde la gente regresó.*

- *Si no se las queréis cortar, al menos recortádselas.*
- *¿Por qué? - quiso saber el padre.*
- *Bueno, al menos demuestra que estáis haciendo algo.*
- *No - contestaron ambos, y la gente se marchó.*

*Entonces aparecieron por tercera vez.*

- *Al menos en dos ocasiones nos habéis despachado - informaron a la madre y el padre -, pero pensad en esa niña. ¿Qué estáis haciendo con la pobrecita?*
- *Le estamos enseñando a volar.*



- b. Hacer de **la intervención solidaria** un rasgo fundamental de la labor como centro del IES Gerena.

### **Algunos principios metodológicos para llevar a cabo una Educación para la Solidaridad**

La educación de y para la solidaridad debe estar latente en el clima de nuestro centro y si es posible, en cada asignatura, debemos utilizar materiales y recursos fundamentados en **principios metodológicos** como los que siguen, para desarrollarla:

- El **conflicto de valores**, como elemento favorecedor del aprendizaje. Sabemos que el aprendizaje se realiza de modo significativo cuando construimos de forma activa nuestros propios conocimientos, nuestros valores. De ahí, la necesidad de implicar a alumnos y alumnas en actividades que tengan sentido para dar respuestas y comprometerse.
- El **diálogo** fundamentado en buenas razones y en argumentos de validez será siempre la herramienta esencial para encarar los conflictos en nuestras relaciones.
- **Cooperación y participación** en el aula: las actividades cooperativas favorecen el desarrollo de ciertas actitudes como la solidaridad. Las alumnas y los alumnos se ayudan a aprender, comparten ideas y recursos, planifican el estudio.
- **Estrategias de educación moral**: El uso de técnicas o estrategias de educación moral son indispensables para el trabajo en actitudes como la solidaridad. Por ejemplo, la clarificación de valores, la discusión de dilemas morales, el diagnóstico de situaciones, la comprensión crítica de textos -sobre los medios de comunicación-, ejercicios de habilidades sociales y de autorregulación de la conducta, la resolución de conflictos, etc. contribuyen a implantar o reforzar determinadas actitudes y valores en los alumnos.
- **Compromiso e implicación**: Es muy importante alentar al alumnado a tomar decisiones y participar en acciones concretas que incidan en su entorno inmediato, ya sea del centro o de sus localidades. Tampoco hay que olvidar emprender actuaciones frente a los problemas de carácter más amplio, nacionales o internacionales, mediante nuestra participación en campañas o apoyando proyectos de cooperación. La mejor manera de educar la solidaridad es practicándola.
- **Actividades en el centro en torno a las efemérides que conmemoran los Derechos Humanos en cualquiera de sus dimensiones**: Visitas a exposiciones; participación en talleres o actividades específicas; organización de debates; colaborar en programas de radio; realizar cadenas humanas; tener correspondencia escolar e intercambios con centros de otros países; participación en actividades como el Conectando Mundos de Intermon-Oxfam, Kilómetros de Solidaridad de Save the Children, o "Ayuda al Pueblo Saharaui"; intervenir en campañas diversas de solidaridad; trabajo conjunto de todo el centro (Semana de la Solidaridad); poner en marcha el "Rincón de la Solidaridad"; organizar una Asociación propia para intervenir con ella en acciones solidarias decididas por el propio alumnado; organización de exposiciones,

teatro, muestras de libros, revista del centro, etc.

- **Centros de interés:** Partir de acontecimientos y problemas del aula y del centro ( peleas y conflictos en clase), para organizar mejor la convivencia; cooperar juntos en clase, etc. Encarar el estudio y comprensión de problemas sociales y éticos: la discriminación de los inmigrantes, la violación de los derechos humanos, etc.; plantear la intervención en la resolución de problemas colectivos: campaña de solidaridad con un país o con determinados grupos sociales. Analizar la vida social del alumnado: problemas familiares, el ocio en el barrio o pueblo, etc. Analizar noticias de prensa y participar en conmemoraciones y colaborar con ONGs.

c. Hacer de las **actividades complementarias y extraescolares** un eje fundamental del quehacer educativo para una enseñanza basada en la apertura a nuevas experiencias en tiempos y espacios diferentes al escolar, los viajes y el contacto con la naturaleza.

3. Mejora de la **cultura organizativa y el trabajo en equipo**, el estilo directivo, el ejercicio de las competencias profesionales de los docentes y la participación de los diferentes actores sociales de la comunidad educativa, que se desarrolla en las siguientes direcciones estratégicas:

- a. Hacer de la **participación** una de las señas de identidad esenciales del centro.
- b. Mejorar y fortalecer nuestros modos de **trabajo en equipo** para que cada actuación logre convertirse en el producto de un trabajo común.

### **ALGUNAS CLAVES PARA FUNCIONAR COMO EQUIPO**

#### **Consejos orientados a alcanzar objetivos con el esfuerzo común**

- **Cambiar el “yo” por el “nosotros”/ “nosotras”.** Un cambio en el lenguaje repercute en la actitud personal y el papel de cada un@ dentro del grupo. Cuando hablamos en primera persona del plural, nos sentimos más integrad@s y hacemos sentir incluid@s a l@s demás.
- **Ver la ventaja en la diferencia.** En lugar de criticar a otros miembros del equipo o del grupo por un modo de proceder que no coincide con el nuestro, podemos valorar lo que aporta esta visión distinta al conjunto.
- **Elogiar la capacidad de l@s otr@s.** Con ello fomentamos su participación y evitamos posiciones defensivas. No hay nada tan poco motivador como no ver nunca reconocido el propio valor.
- **Usar el humor para limar asperezas.** En lugar de dramatizar las fricciones, es mejor quitar hierro a los pequeños conflictos que se producen en el día a día y que son ineludibles.
- **Evitar las reuniones inútiles y utilizar las técnicas adecuadas para un funcionamiento eficiente.** Las sesiones largas y sin un orden del día concreto no nos ayudan a hacer “piña”, operan el efecto contrario: se convierten en una lucha de egos en las que cada un@ trata de reivindicar su papel individual en el grupo.
- **Visualizar juntos el gran objetivo.** Es importante que la actividad diaria no nos haga perder de vista la meta

que nos une. Por eso de vez en cuando conviene recordar cuál es el horizonte que nos fijamos como equipo, como centro.

- **Celebrar los pequeños éxitos.** Tal como se ha comprobado en los equipos deportivos, toda pequeña victoria genera un flujo de pensamientos positivos que facilita enormemente la consecución del siguiente objetivo.

- c. Dar mayor vitalidad al trabajo de **los equipos docentes** para fortalecer la tarea compartida que realizan para el buen funcionamiento global de los grupos.

### **BASES PARA ARTICULAR UN BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DOCENTES**

- **Corresponsabilidad:** Participamos en las tareas educativas tratando que estas sean consensuadas.
- **Rigor:** Estamos sujetos a las mismas normas. Se evitan las actuaciones individualistas y las improvisaciones.
- **Apoyo al profesorado comprometido:** Se valora su trabajo y se facilitan los recursos necesarios para llevar a cabo sus propuestas.
- **Reconocimiento del esfuerzo de cada profesor/a:** El desarrollo eficaz de las funciones del/la profesor/a es reconocido y cuenta con los recursos para su desarrollo.
- **Apertura a las propuestas de nuevos proyectos:** Se alimenta por todos/as la riqueza de actividades del grupo o del centro, estudiando y apoyando todas las iniciativas.
- **Autoevaluación formativa:** se evalúan las actuaciones del ED durante el proceso con el fin de modificarlas si es necesario.

- d. Tomar nuevas **medidas organizativas para mejorar el rendimiento** del alumnado.
- e. Tener presente en la organización y el trabajo, dentro y fuera del aula, el **carácter comarcal** del IES Gerena.
- f. Reforzar y desarrollar una **cultura de colaboración** con el profesorado de los centros de extracción del alumnado que accede al IES Gerena.
- g. Poner en marcha los mecanismos que hagan posible en el futuro un **PROYECTO EDUCATIVO COMPARTIDO** por los centros educativos de las distintas localidades de las que nos llega alumnado
- h. Contribuir a la puesta en marcha en la localidad y/o en la zona, proyectos en la perspectiva de lo que ha dado en llamarse **ciudad educativa**.

### **¿Qué un Proyecto de Ciudad Educativa?**

La "ciudad educativa" (\*) presenta tres dimensiones estrechamente relacionadas entre sí:

- Una ciudad como contexto o entorno rico de educación que permita aprender en la ciudad.
- Una ciudad como vehículo de aprendizaje que propicie aprender de la ciudad.
- Una ciudad como contenido y objeto educativo en sí misma que favorezca aprender la ciudad.

Las finalidades de un "Proyecto de Ciudad Educativa" pueden ser:

- La prevención del absentismo escolar, fundamentalmente en la escolaridad obligatoria, utilizando todos los recursos locales disponibles para evitarlo.
- La mejora de las competencias básicas para formar a una ciudadanía a favor de la consecución de un entorno culto, solidario y respetuoso con el medio ambiente.
- La lucha contra el abandono escolar y el fomento de la continuidad en los estudios post-obligatorios, así como actuaciones para favorecer la formación a lo largo de toda la vida.
- La mejora de las competencias ciudadanas, en coordinación con los servicios y áreas municipales, fundamentalmente con aquellos colectivos de especial dificultad y/o en riesgo de exclusión social.
- Una educación de la ciudadanía para la igualdad, la solidaridad y la convivencia pacífica.
- Múltiples actuaciones de implicación familiar y ciudadana a favor de la mejora de la educación en general.

Finalidades que se concretan en objetivos como los siguientes:

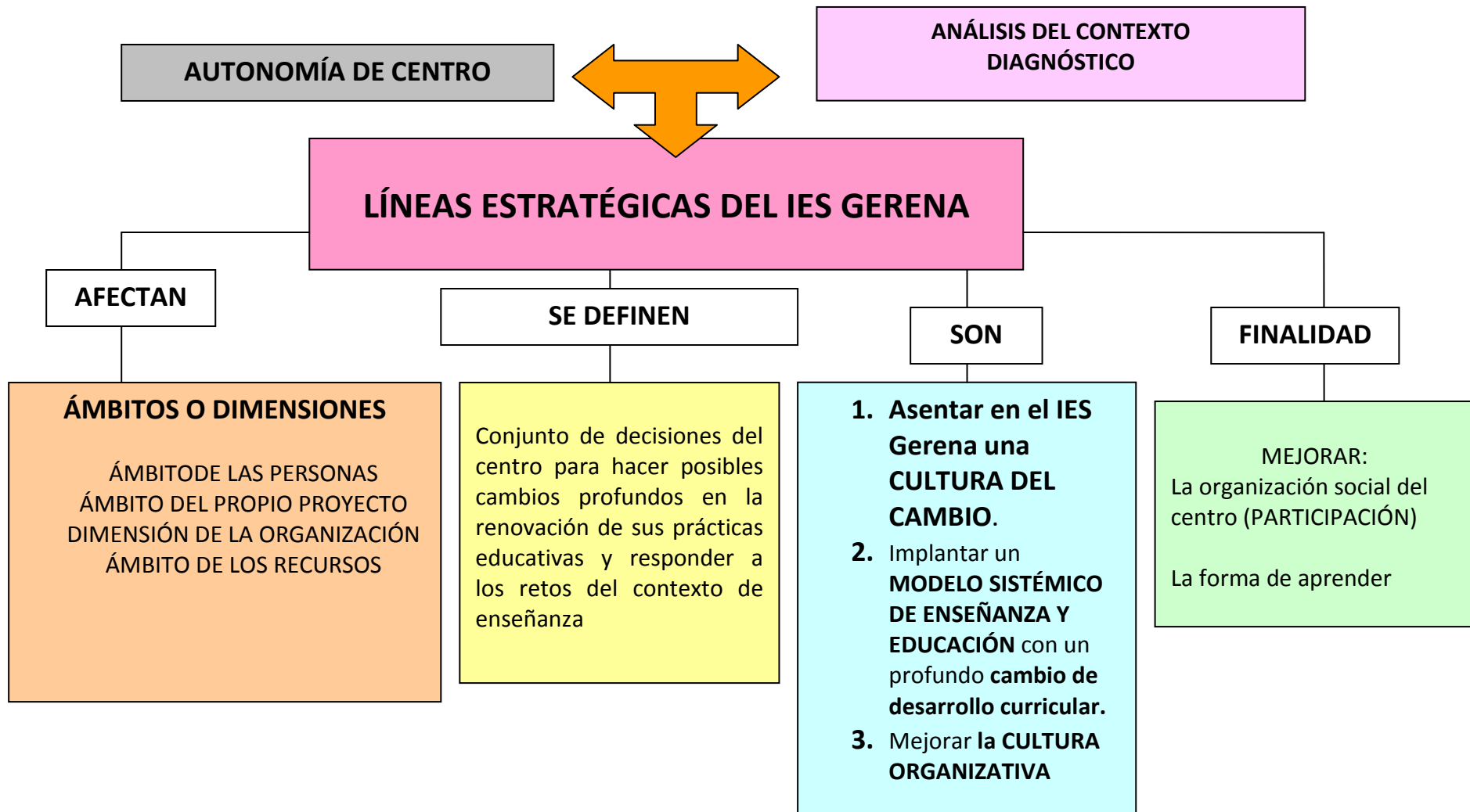
- Movilizar la sociedad local y sus recursos a favor de la educación, compartiendo el esfuerzo y sostenibilidad en el tiempo.
- Desarrollar la reciprocidad y la creación de hábitos de ciudadanía fomentando su participación.
- Crear ciudadanía inclusiva basada en la igualdad entre hombres y mujeres, la solidaridad, el respeto y la tolerancia que integre a todos sus miembros, especialmente a los más desfavorecidos.
- Asumir y encauzar, desde el Ayuntamiento, las demandas ciudadanas en materia de participación social que generen una responsabilidad colectiva en las tareas de interés común.
- Actuar de manera eficiente ante el alto índice de fracaso y de abandono escolar aplicando todas las medidas a su alcance para lograrlo.
- Elevar las competencias básicas y ciudadanas para hacer frente a la complejidad de la sociedad actual, claves para desenvolverse y evitar riesgos de exclusión social.
- Establecer fórmulas de colaboración y compromiso entre el sistema educativo y personas o instituciones participantes en el proyecto.
- Utilizar todos los recursos humanos, sanitarios, deportivos, sociales o patrimoniales de la ciudad, no sólo el escolar, con fines educativos, diversificando las instituciones y los medios, haciéndolos accesibles a toda la ciudadanía y posibilitando la creación de un verdadero movimiento ciudadano.
- Impulsar la formación a lo largo de toda la vida, potenciando la orientación profesional y difundiendo la oferta formativa existente en la zona, tanto reglada como ocupacional.

Teniendo en cuenta los lugares de procedencia de muchos de nuestros alumnos y muchas de nuestras alumnas, entrecorramos el término "ciudad".

- i. Demostrarnos a nosotras y a nosotros mismos que **somos capaces de llevar a cabo un Proyecto Educativo** de las características aquí expuestas por la complejidad de sus contenidos, las fórmulas

organizativas que requiere y las responsabilidades y esfuerzos que entraña.

Las dos primeras grandes líneas estratégicas, como puede verse, están dirigidas a ese ámbito de transformación y mejora que pretende modificar las formas de aprender en nuestro centro y la tercera, al cambio de la organización social y educativa del IES Gerena.



Desarrollamos de manera extensa y exhaustiva estas líneas estratégicas, aunque algunos aspectos deberán ser desarrollados o habrán de elaborarse una vez aprobado este Plan de Centro.

### Línea estratégica 1

**Trabajar para llevar a cabo cambios profundos en la acción educativa del centro desde los planteamientos más actuales,** asentando en el IES Gerena una **CULTURA DEL CAMBIO**. Esta línea se expande en las direcciones estratégicas siguientes:

- j. Avanzar hacia la aplicación de sistemas de aprendizaje basados en la implementación de **nuevas formas de trabajo escolar** como el **trabajo cooperativo**, el **aprendizaje dialógico** o el **trabajo por proyectos**.
- k. **Iniciarnos en planteamientos de enseñanza** basados en la **investigación escolar**.
- l. Poner en marcha o adherirnos a proyectos de **investigación educativa**.
- m. Aproximarnos a **nuevas perspectivas y aportaciones del saber que están transformando la propia visión del hecho educativo** como la educación del talento, el pensamiento complejo, la didáctica crítica, las aportaciones de la neurociencia sobre el conocer y el aprendizaje, la pedagogía sistémica o el aprendizaje dialógico.
- n. Hacer de **la creatividad** un eje central en las formas de enseñar y aprender.
- o. Impregnar de **espíritu innovador** todo el trabajo.
- p. Profundizar en el uso riguroso ya iniciado en nuestro IES de las **NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**.

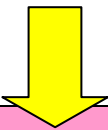

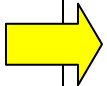
Esta línea estratégica implica unas **claves**:

- a. Optar por una actitud de claro compromiso activo para incorporar cambios en nuestras prácticas docentes y comprender que la introducción de mejoras y modificaciones en la enseñanza requiere nuevos aprendizajes. (“Si un/a profesor/a no está dispuesto a hacerlo, no se puede hacer”)
- b. Optar por una visión de la actividad docente no centrada exclusivamente en los resultados de lo que el alumno debe alcanzar, sino en lo que el profesorado debe enseñar y cómo enseñarlo (“Si el/la profesor/a no sabe cómo hacerlo, o no se siente seguro al hacerlo, no se puede hacer”).
- c. Adoptar una perspectiva realista de la lenta implantación de cambios acordados entre todos y del trabajo que ello implica (“Si el/la profesor/a tiene que hacer demasiadas cosas, no las hará bien” o “Si el/la profesor/a no puede hacerlo, no se puede hacer”)
- d. Optar por la innovación como condición inexcusable para un cambio que nos conduzca a “aprendizajes de calidad”

Desde estas claves podemos formular unos **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**:

- 1) Llevar a cabo una reflexión colectiva sobre los cambios educativos que nos proponemos llevar a cabo, su idoneidad, sus posibles consecuencias y la planificación de la aplicación de esos cambios en el trabajo profesional y en las aulas. El nuevo ETCP puede ser el espacio de iniciación y coordinación de esa reflexión.
- 2) Alcanzar, después de definirlo entre todos/as, un aprendizaje de calidad de nuestro alumnado.
- 3) Adoptar formas de trabajo cooperativo o de aprendizaje entre iguales con lo que ello implica como trabajo con la diversidad en el aula y el desarrollo de competencias básicas (estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, estructura de la clase, formas e instrumentos de evaluación...).



<b>TAREAS DEL/A PROFESOR/A EN UN CONTEXTO COOPERATIVO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	
<b>1. TOMA DE DECISIONES PREVIAS A LA ENSEÑANZA EN EL AULA</b>	<b>4. EVALUA EL APRENDIZAJE Y LA INTERACCIÓN GRUPAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especifica los objetivos de aprendizaje</li> <li>- Decide el tamaño del grupo</li> <li>- Asigna alumnos a cada grupo</li> <li>- Prepara el espacio</li> <li>- Prepara los materiales de aprendizaje</li> <li>- Distribuye los roles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporciona un cierre a la actividad</li> <li>- Evalúa la cantidad y calidad del aprendizaje</li> <li>- Evalúa el funcionamiento del grupo</li> </ul>
	
<b>2. ESTRUCTURA LA TAREA Y LA INTERDEPENDENCIA POSITIVA</b>	<b>3. INTERVIENE Y CONTROLA EL PROCESO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explica claramente la tarea</li> <li>- Explica los criterios para el éxito</li> <li>- Estructura la interdependencia positiva</li> <li>- Estructura la responsabilidad individual</li> <li>- Estructura la cooperación intergrupar</li> <li>- Especifica la conductas deseables del cada alumno/a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observa la interacción entre los/alumnos/as para evaluar su progreso académico y el uso de las habilidades sociales necesarias para cooperar con otros. A partir de su observación, puede intervenir en ambos sentidos (clarifica instrucciones, responde a preguntas, enseña destrezas, sugiere estrategias...)</li> </ul>
	

- 4) Incorporar a nuestros métodos pedagógicos la sabiduría educativa de la humanidad con los últimos descubrimientos en neurociencia o en psicología evolutiva.

- 5) Educar para **el talento** y la ejercitación de una inteligencia triunfante y práctica, es decir, para obtener más allá de buenos resultados escolares, buenos resultados vitales fuera de la escuela.

### **RECURSOS FUNDAMENTALES QUE CONSTITUYEN EL TALENTO**

1. Una idea del mundo veraz, rica, amplia y llena de posibilidades
2. Un pensamiento fluido, riguroso, creativo, capaz de resolver problemas
3. Un tono vital activo, seguro de sí mismo, optimista y resistente
4. El aprendizaje de la libertad: la construcción de la libertad, la responsabilidad personal, la formación de la conciencia moral y las virtudes de la acción
5. El lenguaje. La comunicación con nosotros mismos y con los demás. Comprender y expresar
6. La sociabilidad, los sentimientos sociales, las actividades prosociales, la búsqueda de la justicia.

- 6) Hacer de la **creatividad** una estrategia esencial para la innovación en la intervención educativa dentro y fuera del aula.

### **INGREDIENTES EDUCATIVOS DE UNA PERSPECTIVA CREATIVA DE LA ENSEÑANZA**

1. La consideración de las condiciones del contexto y organizar la acción atendiendo a las limitaciones y capacidades del alumnado.
2. El predominio en ella de las metodologías INDIRECTAS: Los sujetos toman parte activa en la construcción del propio conocimiento a través de la creación de SITUACIONES DE APRENDIZAJE, frente a las metodologías directas que transmiten la información como resultado formativo, como contenido a comprender, como cultura terminal y utilizan un MÉTODO EXPOSITIVO y la explicación MAGISTRAL.
3. En esta metodología, los CONTENIDOS son un recurso o una estrategia de aprendizaje, elementos de análisis, reflexión y búsqueda.
4. Es fundamental en ella el arte de preguntar, sugerir, dar pistas, indicar alternativas... es decir, FALICITAR EL APRENDIZAJE.
5. La acción está orientada al desarrollo de capacidades y habilidades cognitivas (observar, sintetizar, relacionar, inferir, interrogar, imaginar, dramatizar...)
6. Es imaginativa y motivante y sustituye la rutina y el aburrimiento por la sorpresa y el interés. (Sin anular la exigencia y el esfuerzo)
7. La incorporación de las propuestas educativas de los movimientos sociales (ONGs), que ofrecen infinidad de propuestas para trabajar creativamente.

8. El fomento y la combinación de materiales e ideas desde la búsqueda y formulación de propuestas y aportaciones de todos y todas.
9. Se favorece una relación entre el docente y el discente para una implicación del/a alumno/a en el propio aprendizaje...(confianza mutua---compromisos, apoyos, superación...---, comprensión, clima positivo...) ¿Es mejor la tensión, la frialdad...?)
10. Se atiende a los procesos sin descuidar los resultados (incluso a los aprendizajes no previstos) El desarrollo de habilidades cognitivas es mejor que la memorización de conceptos.
11. En ella no se descuidan los objetivos de carácter actitudinal (desde lo afectivo)
12. Se incita a la indagación, la implicación y el autoaprendizaje. También, a la autoevaluación.
13. Trata de conectar con la experiencia y desde la aplicabilidad de los conocimientos.
14. Se enseña a observar, lo que comporta: Fijar la atención, discriminar elementos, relacionarlos, interpretarlos... donde cada alumno/a aporta su propia percepción, recrea lo observado.
15. La interrogación es base para el aprendizaje. No es la pregunta sobre conceptos, sino la que despierta la curiosidad, la asociación ingeniosa, la aplicación original, la relación metafórica, la evaluación ponderada... En ella, *“La pregunta es como el anzuelo para pescar en el mar de las ideas”*. Saber preguntar es comenzar a crear.
16. La solución de problemas (Partir de unos hechos, buscar las ideas que nos lleven a comprenderlos y buscar hipótesis que nos lleven a una solución) es central a una pedagogía creativa.
17. Otras estrategias para enseñar creativamente pueden ser:
  - i. El aprendizaje por descubrimiento
  - ii. el método de proyectos
  - iii. la indagación o investigación escolar como método de enseñanza
  - iv. el análisis de errores o innovaciones centradas en los procesos de aprendizaje del alumnado

- 7) Hacer de la **innovación** una herramienta esencial para la mejora colaborativa de la práctica docente.

### ¿QUÉ DEBE SIGNIFICAR INNOVAR EN EL IES GERENA?

- Poner en circulación y debatir todas aquellas ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales trataremos de introducir y provocar cambios en nuestras prácticas educativas.
- No debe ser una actividad puntual, sino un **proceso...** con un punto de partida (la vida en nuestras aulas, el centro, la comunidad educativa y la CULTURA PROFESIONAL DEL PROFESORADO) y una finalidad: modificar concepciones, actitudes, métodos... para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en nuestro centro.
- Tiene, pues, componentes ideológicos, cognitivos, éticos y afectivos... ya que apela a la subjetividad de cada uno/a de nosotros/as, al desarrollo de nuestra individualidad y de nuestra profesionalidad.
- Lo que nos interesa realmente es hallar respuestas a los problemas de la práctica de manera que redunden en unos aprendizajes mejores y más útiles social e individualmente.
- Ese proceso implica, en el ámbito de los departamentos y órganos de coordinación docente, analizar las prácticas de enseñanza, la realidad de la enseñanza de cada una de nuestras materias escolares, sus finalidades o propósitos, sus contenidos y sus métodos, para detectar y explicar sus problemas, buscarles soluciones y actuar para transformar y mejorar la práctica de la enseñanza y los aprendizajes.
- La práctica, la realidad de las aulas debe ser el centro de nuestras intervenciones si queremos teorizar sobre ella y modificar las propias prácticas.
- Hacernos preguntas tales como: ¿Cuál es el estado de las prácticas? ¿El de las Pruebas de Evaluación Diagnóstica? ¿Investigamos nuestras prácticas? Y otras muchas.

Son **indicadores** que marcan el proceso de trabajo y los logros de este objetivo:

- Indicador a: El ETCP y el Departamento de formación, evaluación e innovación educativa cuentan con una planificación de tareas conducentes a los cambios que se sienten como necesarios.

### **¿Qué hace falta para innovar?**

1. Un equilibrio entre las prioridades de mejora del centro en su totalidad y la autonomía personal y profesional de cada profesor/a.
2. Acompañarla de asesoramiento interno y externo, reflexión, investigación, formación y evaluación.
3. No enzarzarse en discusiones bizantinas, burocratismos estériles y una actitud pesimista que sustituya la crítica constructiva y transformadora por el simple lamento propio de “la cultura de la queja”.
4. Asumir que el riesgo, la duda, la incertidumbre, el conflicto y el desacuerdo son excelentes fuentes de aprendizaje en cualquier proceso de innovación.
5. Ser conscientes de que el auténtico cambio es dolorosamente lento y sus resultados se detectan a medio o largo plazo.
6. Cooperación. Esa es la palabra clave. No hay innovación si no hay un fuerte compromiso en el diálogo, en la negociación y en los objetivos y decisiones compartidas.
7. Buscarle siempre sentido e intentando en todo momento establecer puentes continuos entre la teoría y la práctica.
8. Defender las innovaciones decididas para que sean justamente reconocidas.

### **PERFIL DE UN/A PROFESOR/A QUE TRABAJA PARA INNOVAR**

- Toma la docencia como una opción ética e ideológica y toma postura ante las desigualdades.
- Reinterpreta las adquisiciones históricas de la humanidad, especialmente en el ámbito de su especialidad
- Está comprometido/a críticamente con la transformación de las prácticas
- La docencia para él/ella supone asumir cierto riesgo y mucho entusiasmo. No hay que olvidar que la enseñanza y el aprendizaje son experiencias racionales y emocionales, donde los pensamientos viajan junto a los sentimientos.
- Convierte las dificultades en posibilidades
- Tiene la mente abierta a las distintas expresiones culturales, a la emergencia de nuevos conocimientos, a las diferentes formas de aprender del alumnado y a la gran diversidad de fuentes de aprendizaje.
- La docencia es para él/ella no sólo un modo de transmitir el conocimiento, sino un modo de ser y de estar.

- Actúa pensando y piensa actuando.
- Es una persona culta, siente una intensa pasión por el conocimiento y por todo lo que acontece a su alrededor como un instrumento de emancipación.
- Es realista y por ello reivindica la utopía.

- Indicador b: Se han elaborado colectivamente criterios de calidad del aprendizaje

## CONDICIONES, CRITERIOS Y PRINCIPIOS PARA ESTABLECER LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

- Significatividad
- Densidad o relevancia de lo adquirido
- Se aprende con una actitud positiva
- Atracción resultante hacia el saber
- La dificultad de la enseñanza debe ser la adecuada a los puntos de partida de los educandos
- Los contenidos han de ser comprensibles para todos/as
- El proceso de aprender es ordenador y en él se atienden las interrelaciones entre contenidos y prácticas de enseñanza para una comprensión coherente.
- El currículum está relacionado con las circunstancias del alumnado y del contexto en el que vive.
- Se busca la aplicabilidad de lo aprendido en un sentido amplio y se ponen en juego todas las capacidades posibles: manuales, intelectuales, expresivas, sociales, etc.
- El alumno, la alumna se expresan en las formas de realización propias del ser humano: expresión oral, escrita, imagen, etc...
- Se sirve de fuentes muy variadas de información y de medios diversos para obtenerla.
- Se favorece el autoaprendizaje
- Se permiten algunas elecciones en los contenidos
- Practicar métodos de estudio racionales y hábitos de trabajo adecuados.
- La vida en el centro se realiza en un clima favorable de respeto y compromiso sin coerciones ni temores.
- Se emplean métodos activos adecuados.
- Todos los procesos de aprendizaje de calidad han de ser despertados y sostenidos con **estrategias de enseñanza de calidad**

- Indicador c: Se han elaborado colectivamente criterios de calidad de las estrategias de enseñanza.

### **CRITERIOS/ORIENTACIONES DE CALIDAD DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

(La elección adecuada de orientaciones para guiar procesos de enseñanza de calidad se hace en cada situación, dependiendo del contenido, del alumnado concreto, del nivel educativo, la disposición de recursos...)

- La educación de calidad utiliza los métodos de enseñanza y de otras actividades de aprendizaje adecuados a cada contenido y habilidad que quiera conseguirse.
- Deben explorarse todas las posibilidades de aplicación de los saberes y de las habilidades adquiridas: en la expresión personal, en el ejercicio de la crítica, en el mundo de las actividades sociales...
- Presentar los contenidos a través de medios variados, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías.
- Realizar tareas variadas: individuales y en grupo, lectura, experimentos, salidas...
- Aprovechamiento de recursos personales, además del/la profesor/a.
- Utilizar al máximo de sus posibilidades los recursos documentales variados y los proporcionados por las redes de información.
- Buscar situaciones posibles de aplicación, como la resolución de problemas, casos prácticos, prácticas de laboratorio, estudios de campo, manejo de modelos, etc.
- Posibilitar y fomentar el ejercicio de las capacidades de expresión y de ejecución práctica en los ambientes educativos y en las actividades académicas, provocando la realización de alguna producción (no sólo la toma de apuntes, sino ensayos, presentaciones de diapositivas...) favoreciendo la expresividad y capacidades de comunicación (en escritos, discusiones y debates...) de los/las estudiantes.
- Estimular y favorecer la búsqueda, ordenación y depuración de la información existente.
- La formación permanente debe estar en el horizonte de una sociedad en la que el conocimiento ocupa un papel relevante, exige el fomento de actividades de estudio independiente, debidamente orientadas.

## Línea estratégica 2

Implantar un **modelo sistémico de enseñanza y educación**, promoviendo un profundo **cambio de desarrollo curricular** que nos lleve a adaptarnos a **paradigmas emocionales, comunicativos y de pensamiento propios de nuestro tiempo**, considerando el papel que las competencias básicas y los valores alternativos deben jugar en todo ello. Esta línea se abre y concreta a su vez en las direcciones estratégicas siguientes:

- q. Hacer de **la perspectiva de género y de la igualdad** un rasgo de personalidad distintiva del IES Gerena.
- r. Hacer de **la intervención solidaria** un rasgo fundamental de la labor como centro del IES Gerena.
- s. Hacer de las **actividades complementarias y extraescolares** un eje fundamental del quehacer educativo para una enseñanza basada en la apertura a nuevas experiencias en tiempos y espacios diferentes al escolar, los viajes y el contacto con la naturaleza.

En primer lugar, diremos que esta línea estratégica implica unas **claves**:

- a. Optar por un modelo sistémico de enseñanza más allá del modelo basado en la rutinaria realización de las actividades de enseñanza que derivan de la aplicación acrítica del currículum oficial de manera desconectada unos de otros y sin una conexión a un proyecto común de trabajo, interdisciplinar e interdepartamental, que trascienda la programación convencional de cada materia.
- b. Optar por un modelo basado en la enseñanza y aprendizaje de competencias más allá del modelo de la mera transmisión de contenidos académicos.
- c. Optar por repensar el currículum que ese modelo requiere desde una perspectiva de género y de justicia social.
- d. Optar por un modelo de formación del profesorado para atender las necesidades del centro más allá de las necesidades individuales.
- e. Optar por concepciones del papel del profesorado que incidan en la construcción de un centro inteligente (emocional, socialmente...)
- f. Optar por un modelo de profesionalidad en la que el profesorado no se deja privar de su capacidad para seleccionar, seleccionar decidir sobre los contenidos de enseñanza que son relevantes para su alumnado concreto.

Desde estas claves podemos formular unos **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**:

- 1) Mejorar la “alfabetización”, del profesorado y del alumnado, en competencias básicas y en nuevos enfoques de los contenidos escolares.
- 2) Asentar con credibilidad en las formas de trabajo profesional, los contenidos de enseñanza, la organización del trabajo en el aula, enfoques basados en la igualdad entre hombres y mujeres.



- 3) Mejorar las formas de enseñar para mejorar a su vez convivencia dentro y fuera del aula
- 4) Establecer compromisos sociales y culturales, en cada aula y en el centro, con las distintas causas y grupos implicados en la lucha por la justicia, la paz, el desarrollo y la ecología, convirtiendo los contenidos de cada materia en potenciales herramientas de transformación de la realidad.
- 5) Avanzar en un estilo de educación cada vez más positivo que aborda el aprendizaje y el conflicto desde el potencial y la oportunidad, en lugar de centrarse en la carencia y lo negativo.
- 6) Avanzar en un estilo didáctico cada vez más participativo, abierto a otros agentes diferentes al profesorado, inductivo, autónomo, cooperativo e innovador.
- 7) Configurar un estilo organizativo positivo que mejore la confianza, bienestar, motivación y creatividad de alumnado y profesorado.
- 8) Optar por el desarrollo de todas las inteligencias (“inteligencias múltiples”, de Gardner) para hacer del IES Gerena un centro “inteligente”.

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	TÉCNICAS Y MATERIALES PARA ENSEÑAR A TRAVÉS DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES
INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA	Conferencias; intercambio de ideas en grupos pequeños y grandes; libros; fichas de trabajo; manuales; tormenta de ideas; actividades de escritura; juegos de palabras; compartir tiempo; conferencias realizadas por el alumnado; narración; audiolibros; conversaciones improvisadas; debates; diario personal; lectura en grupo; leer para la clase; memorizar datos lingüísticos; grabarse a sí mismo; utilizar distintos procesadores de texto; publicar periódicos de clase...
INTELIGENCIA LÓGICO-MATEMÁTICA	Problemas de matemáticas en la pizarra; preguntas socráticas; demostraciones científicas; ejercicios de resolución de problemas lógicos; clasificaciones y categorizaciones; crear códigos; puzzles y juegos de lógica; cuantificaciones y cálculos; lenguajes de programación; pensamiento científico; presentación lógico-secuencial del tema; ejercicios de estiramiento cognitivo de Piaget; heurística...
INTELIGENCIA ESPACIAL	Tablas, gráficos, diagramas y mapas; visualización; fotografía; vídeos, diapositivas y películas; puzzles visuales y laberintos; juegos de construcción en 3D; crítica de obras de arte; narraciones imaginativas; metáforas gráficas; soñar despierto con creatividad; pintura, collage y otras artes visuales; bocetos de ideas; ejercicios de pensamiento visual; símbolos gráficos; mapas mentales y otros organizadores visuales; ilusiones ópticas; señales de colores; actividades de conciencia visual; software de dibujo y pintura/diseño asistido por ordenador; experiencias de introducción a la pintura...
INTELIGENCIA CINÉTICO-CORPORAL	Movimiento creativo; pensamiento manual; salidas al campo; mimo; el teatro en clase; juegos de competición y de cooperación; ejercicios de conciencia física; actividades manuales de todo tipo; artesanía; mapas corporales; utilización de imágenes cinéticas; cocinar, jardinería y otras actividades “que ensucian”; objetos para manipular; software de realidad virtual; conceptos cinéticos; actividades de educación física; utilizar el lenguaje corporal y las manos para comunicarse; materiales y experiencias táctiles; ejercicios de relajación física; respuestas corporales...
INTELIGENCIA MUSICAL	Conceptos musicales; cantar; tararear o silbar; poner música grabada; interpretar música en vivo con piano, guitarra u otros instrumentos; cantar en grupo; música según el estado de ánimo; crítica musical; tocar instrumentos de percusión; ritmos, canciones, raps y coros; música de fondo; relacionar viejas melodías con conceptos; discografías; crear nuevas melodías para conceptos; escuchar las imágenes musicales internas; software musical; “supermemoria” musical...
INTELIGENCIA INTERPERSONAL	Grupos de cooperación; interacción interpersonal; mediación en conflictos; enseñar a los compañeros y compañeras; juegos de mesa; clases particulares a compañeros/as de otras clases o niveles inferiores; sesiones de tormentas de ideas en grupo; compartir con los/las compañeros/compañeras; implicación en la comunidad; aprendizaje (de un oficio); simulaciones; clubs académicos; software interactivo; fiestas o reuniones sociales como contexto para aprender; esculturas humanas...
INTELIGENCIA INTRAPERSONAL	Estudio independiente; sentimientos en el aula; formación al propio ritmo; proyectos y juegos individualizados; espacios privados para estudiar; períodos de un minuto de reflexión; centros de interés; relaciones personales; opciones para los deberes; el momento de las opciones; formación programada de autoaprendizaje; exposición a currículos inspiradores/motivadores; actividades de autoestima; escribir un diario personal; sesiones para establecer objetivos...
INTELIGENCIA NATURALISTA	Paseos por la naturaleza; acuarios, terrarios y otros ecosistemas portátiles; jardinería; mascotas en el aula; vídeos y películas sobre la naturaleza; herramientas para el estudio de la naturaleza (binoculares, telescopio, microscopio...); ecoestudios; estación meteorológica; plantas para adornar; ventanas al aprendizaje...

- 9) Mejorar las competencias profesionales del Profesorado y del Equipo Directivo participando en planes específicos de formación.
- 10) Iniciar una revisión a fondo de los contenidos del currículum escolar y su desarrollo.

Serían **indicadores** que marcarían el proceso de trabajo y los logros de estos objetivos:

Para el objetivo 1: Mejorar la “alfabetización”, del profesorado y del alumnado, en competencias básicas y en nuevos enfoques de los contenidos escolares.

- Indicador a: El Profesorado del centro comprenden el sentido de las competencias y sabe programar e intervenir en el aula con ellas.
- Indicador b: El alumnado siente que mejora en su aprendizaje a través del trabajo competencial.
- Indicador c: El profesorado busca referencias de buenas prácticas en la enseñanza de determinados contenidos de su materia, las analiza, la estudia y trata de aplicarlas.

Para el objetivo 2: Mejorar las formas de enseñar para mejorar a su vez convivencia dentro y fuera del aula

- Indicador a: El profesorado unifica sus criterios de gestión de la convivencia y del aula de convivencia desde un enfoque dialógico.
- Indicador c: El profesorado emplea dinámicas de aprendizaje cooperativo en el aula
- Indicador c: Se nota un avance de los alumnos más difíciles y una mejoría del clima de aula y del clima de centro.
- Indicador d: Las personas del claustro, voluntariamente, celebran diversos momentos del año en encuentros de comida y convivencia para la mejora del ambiente de colaboración profesional.
- Indicador e: El alumnado celebra una jornada o jornadas de convivencia a diversos niveles (de grupo y de centro)
- Indicador f: Las familias también celebran su encuentro de convivencia.

Para el objetivo 3: *Establecer compromisos sociales y culturales, en cada aula y en el centro, con las distintas causas y grupos implicados en la lucha por la justicia, la paz, el desarrollo y la ecología, convirtiendo los contenidos de cada materia en potenciales herramientas de transformación de la realidad.*

- Indicador a: Equipos de profesores y profesoras participan activamente en varias redes sociales y ONGs con acciones o proyectos que fomentan la justicia, la paz, la defensa de la naturaleza o la atención a las personas necesitadas.
- Indicador b: Educadores y educadoras leen, reflexionan y debaten sobre las transformaciones sociales de un mundo globalizado y cómo incorporar a sus

enfoques y actividades educativas las ideas de las corrientes alternativas que abogan por un nuevo orden económico, social, laboral y ecológico.

Para el objetivo 4: *Avanzar en un estilo de educación cada vez más positivo que aborda el aprendizaje y el conflicto desde el potencial y la oportunidad, en lugar de centrarse en la carencia y lo negativo.*

- Indicador a: En los conflictos en los que están involucrados profesores/as, alumnos/as y familias prevalecen las pautas e iniciativas de acercamiento, diálogo y negociación sobre las reacciones de fuerza.
- Indicador b: Los conflictos se abordan desde un modelo asertivo-positivo, en lugar de hacerlo desde un modelo normativo-punitivo.
- Indicador c: Detectamos que las competencias personales y sociales mejoran y aumentan porque se entrenan y se evalúan.
- Indicador d: Los/las tutores/as condensan en su labor las funciones encargadas de generar sinergias para la adquisición de esas competencias de personalización y de socialización, que también son trabajadas de manera transversal por todo el profesorado de cada grupo.

Para el objetivo 5: *Avanzar en un estilo didáctico cada vez más participativo, abierto a otros agentes diferentes al profesorado, inductivo, autónomo, cooperativo e innovador.*

- Indicador a: Predomina el empleo de una metodología con medios, estéticas y mensajes presentes en el universo cultural del alumnado: música, vídeos, iconos, personajes, participación, redes, etc., en lugar de la mera transmisión magistral de información.
- Indicador b: Los contenidos y formas de enseñar parten de los intereses del alumnado y tratan de cubrir sus necesidades formativas.
- Indicador c: Se detectan, entrenan y evalúan las competencias emocionales para que el alumnado desarrolle su inteligencia emocional.
- Indicador d: Se realizan grupos interactivos en el aula con la presencia de personas de la comunidad diferentes al profesorado
- Indicador e: Predomina la realización de actividades cooperativas en el aula.
- Indicador f: Se detectan prácticas que tratan de llevar al aula experiencias realizadas en el desarrollo innovador de diversas materias escolares.

Para el objetivo 6: *Configurar un estilo organizativo positivo que mejore la confianza, bienestar, motivación y creatividad de alumnado y profesorado.*

- Indicador a: Las sesiones de evaluación, claustros y otras reuniones se desarrollan en un ambiente de colaboración y prevalece en ellas el optimismo. Concluyen de manera que no quedan maltrechas las relaciones profesionales y personales, sino, todo lo contrario, con ánimo esperanzado de seguir trabajando por la mejora del centro.
- Indicador b: Las “gafas” con las que se lee el contexto del alumnado y las familias, con las que se afrontan las dificultades y con las que se afrontan

los retos son positivos y optimistas en vez de pesimistas y de atrincheramiento de posiciones cerradas.

- Indicador c: La Sala del Profesorado, prevaleciendo su carácter de espacio para el trabajo, es un espacio también para el descanso y la comunicación y las relaciones interpersonales distendidas.
- Indicador d: Se dispone de espacios y tiempos para el fomento de la comunicación y la confianza emocional entre el profesorado para fomentar la cohesión de los equipos (departamentos, áreas de competencias...).

Para el objetivo 8: *Mejorar las competencias profesionales y emocionales del Profesorado y del Equipo Directivo participando en planes específicos de formación.*

- Indicador a: Se asiste a cursos o actividades de formación enfocadas al desarrollo de competencias profesionales y la mejora de la “inteligencia” del centro.
- Indicador b: Se forman grupos de trabajo a partir de intereses concretos del profesorado del centro sobre el trabajo por competencias, por grupos cooperativos en el aula o para trabajar la educación emocional en el aula.

### **POSIBLES OBJETIVOS DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL DE NUESTRO ALUMNADO**

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones
- Identificar las emociones de los demás
- Desarrollar la habilidad de regular las propias emociones
- Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas
- Desarrollar la habilidad de generar emociones positivas
- Desarrollar una mayor competencia emocional en las relaciones sociales
- Adquirir la habilidad de la comprensión empática en las relaciones interpersonales.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse
- Adoptar una actitud positiva ante la vida
- Desarrollar la capacidad para controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos
- Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar subjetivo
- Desarrollar la tolerancia a la frustración
- Motivar para el éxito

- Indicador c: Se incluyen en el Plan de formación del Centro estas actividades encaminadas a la adquisición y mejora de competencias profesionales, emocionales del profesorado y del equipo directivo.
- Indicador d: El Equipo Directivo se inicia en el conocimiento de los modelos de calidad y excelencia para la dirección y gestión de centros a fin de:

- Aprender a priorizar lo esencial sobre lo que no lo es
- Hacer mejor lo que se quiere hacer
- Evaluar la progresión del centro en los objetivos planteados en este PdC
- Sistematizar bien las actuaciones que son repetitivas
- Optimizar tiempos y recursos
- Evaluar de modo que se detecten oportunidades de mejora en el quehacer directivo
- Saber analizar el impacto que sobre la comunidad educativa y el entorno tienen las decisiones y actuaciones del centro.
- Poner en marcha planes y programas innovadores innovadores que añadan valor a la actuación del centro, anticipándose a los cambios que la realidad va demandando
- Prever y gestionar posibles riesgos
- Trabajar, en fin, unificando criterios, creando o potenciando las estructuras de participación y de coordinación entre la comunidad y el centro.
- Modificar aquellas formas de trabajo más ineficaces
- Aprender la aplicación de una metodología de gestión de la calidad con todas las reservas que supone no perder de vista que un centro educativo no es una empresa y la naturaleza de la producción de ambos es muy diferente.

## METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

¿Cómo se concreta y qué secuencia de actuaciones comporta una metodología de gestión de la calidad?

- Adoptar siempre **una perspectiva estratégica** identificando con claridad en cada momento cuáles son los grupos de interés a lo que deben ir dirigidas las acciones educativas y cuál es su papel en dicha intervención (alumnado, familias, claustros, otros...).
- Realizar un **diagnóstico** identificando necesidades y expectativas de cada uno de los grupos de interés del centro.
- Concretar **objetivos estratégicos** especificando el resultado al que se quiere llegar.
- Seleccionar **indicadores** de evaluación asociados a los objetivos y que permitan comprobar la marcha de cualquier plan, nos aporte información y nos permita corregir e introducir mejoras.
- **Planificar**, sistematizar las actuaciones que se repiten en cada plan, documentándolas y dándoles formas a través de instrumentos denominados **procesos**.

Para el objetivo 9: *Iniciar una revisión a fondo de los contenidos del currículum escolar y su desarrollo.*

- Indicador a: Los departamentos inician trabajos de revisión a fondo del currículum oficial de cada una de sus materias para identificar en sus contenidos el llamado “currículum oculto”, empezando por el tratamiento de la igualdad y la diferencia de género. Pero también, las creencias religiosas o determinadas concepciones de orden moral o políticas.
- Indicador b: Se “descargan” los currículos de las materias tratando de dejar aquellos contenidos que son **relevantes** para el desarrollo de competencias.

## PRINCIPIOS PARA LA SELECCIÓN DE CONTENIDOS ESCOLARES RELEVANTES

1. Establecer conexiones interdisciplinarias entre las distintas materias escolares para:
  - Comprender mejor la realidad
  - Conocer y comprender la existencia de interacciones entre las distintas dimensiones de la experiencia humana
  - Aplicar el conocimiento a la resolución de problemas
  - Explicar las conexiones de los diferentes campos del saber con su génesis histórica
  - Descubrir nuevas formas de trabajar con el conocimiento
2. Desarrollar en todas y cada una de las materias competencias transversales como la lectura y los hábitos de trabajo ordenado, cultivándose una lectura no sometida al estudio y al trabajo en tareas académicas. Cada día se debería leer algo “por leer” a elegir libremente por el estudiante y sin más evaluación que la comprobación de haberlo realizado o no.
3. Que capaciten para el conocimiento y el análisis de las distintas actividades humanas y modos de vida.
4. Concienciación sobre temas y problemas que nos afectan a todos y a todas en un mundo globalizado: el orden mundial, el hambre, el agotamiento de los recursos, la superpoblación, la contaminación, la desigualdad, las migraciones, la crisis...
5. Adoptar una perspectiva pluricultural en todos los contenidos para transmitir un sentido de la cultura como fruto mestizo de múltiples aportaciones y concienciar acerca de la diversidad humana, base del respeto y tolerancia a las diferencias.
6. Analizar y valorar desde cada una de las materias escolares las contribuciones más señaladas al progreso humano a lo largo de la historia. Desde la aspirina a la democracia, desde el teléfono móvil a la imprenta, Internet o el coche eléctrico.
7. Extraer de la narrativa acerca de la ciudadanía en democracia contenidos y directrices para cualquier asignatura, para cualquier profesor o profesora y para cada acción educativa.

- Indicador c: Se construye en equipo (departamentos, áreas de competencia, departamentos lingüísticos para el caso de que se inicie la elaboración de un

currículo integrado de las lenguas...) un “nuevo” currículum de cada materia para el desarrollo renovado de las prácticas escolares.

## **PRINCIPIOS PARA TRADUCIR UN NUEVO CURRÍCULUM EN PRÁCTICA EN EL AULA**

- a) Aprovechar las variadas fuentes de información, cultura y estudio que ofrece la sociedad del conocimiento: escritos, imagen, sonido...para salir de las limitaciones del libro de texto “de papel”.
- b) Considerar la vida cotidiana y los recursos del medio cercano para relacionar la experiencia de cada alumno/a con los aprendizajes que les proponemos sin caer en localismos alicortos.
- c) Organizar globalizadamente los contenidos en unidades complejas (Proyectos de trabajo) que exijan nuestra coordinación e incluso la “docencia en equipo”. Además de las conexiones interdisciplinarias de contenidos, se pueden juntar actividades y medios en unidades temáticas de una cierta complejidad y duración en su desarrollo.
- d) Estimular y ejercitar las variadas formas de expresión en las realizaciones o trabajos del alumnado.
- e) Motivar hacia los contenidos y actividades no es algo que se pueda dar por supuesto, ni surge normalmente de forma espontánea, hay que provocarlo con una enseñanza interesante. Es preciso buscar y promover las motivaciones permanentes hacia el aprendizaje y las actitudes positivas hacia la cultura, como forma de enseñar a aprender y a querer aprender.
- f) Explotar todos los tipos de aprendizaje posibles en cada unidad: conocimientos, habilidades, hábitos, adquisición de actitudes y valores...
- g) Cultivar las virtudes o hábitos intelectuales como la apertura, fundamentar las opiniones personales, el contraste dialogado de opiniones, empeño en la búsqueda de la verdad, provisionalidad y relatividad del saber que se reconstruye constantemente.
- h) Ejercitar virtudes sociales como la tolerancia, cooperación, ayuda...
- i) Atención a las necesidades de compensación inmediata y como estrategia de vigilancia continua: evitar lagunas, reforzar competencias básicas...
- j) Reconocer y estimular los valores, opiniones y manifestaciones de la individualidad y la autonomía de las personas menores, dentro de un orden presidido por el respeto a los demás y a la necesidad de un ambiente de trabajo productivo, sosegado y motivador.
- k) Dar coherencia y continuidad curricular a lo largo de las distintas etapas educativas, así como respeto a la progresividad de los niveles de exigencia, de acuerdo con las necesidades individuales.
- l) Los centros educativos no son los únicos recintos donde se conecta con la cultura o la información aprovechable para el desarrollo del currículum.



### Línea estratégica 3

Mejora de **la cultura organizativa** y **el trabajo en equipo**, el estilo directivo, el ejercicio de las competencias profesionales de los docentes y la participación de los diferentes actores sociales de la comunidad educativa, que se desarrolla en las siguientes direcciones estratégicas:

- a. Adoptar un modelo organizativo integrado que haga posible este Proyecto Educativo, basado en criterios potentes y claros para la organización de las personas, de los documentos y de los tiempos
- b. Hacer de **la participación** una de las señas de identidad esenciales del centro.
- c. Mejorar y fortalecer nuestros modos de **trabajo en equipo** para que cada actuación logre convertirse en el producto de un trabajo común.
- d. Dar mayor vitalidad al trabajo de **los equipos docentes** para fortalecer la tarea compartida que realizan para el buen funcionamiento global de los grupos.
- e. Profundizar y tomar nuevas **medidas organizativas para mejorar el rendimiento** del alumnado.

#### **ALGUNAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO**

- Favorecer **la transición entre las distintas etapas educativas** (no sólo la de la Educación Primaria a la Educación Secundaria). Aquí la idea de equipo docente es más amplia y comparte criterios básicos y coordina su programación. (PLAN DE TRANSICIÓN).
- Trabajar en **ámbitos de aprendizaje** (hay que seguir intentándolo) que nos permita reducir el número de profesores/as y seguimiento del alumnado, especialmente en 1º de la ESO.
- Organizar un **Programa Integral de Actividades Complementarias** de todo el centro y para todo el alumnado. Debe hacerse de manera consensuada.
- Potenciar la participación en **Programas Internacionales** (intercambios...)
- El **Proyecto Bilingüe** puede ser complementado con Talleres de comunicación en inglés en el marco del **Programa de Acompañamiento**, cuya finalidad debe ser esencialmente el apoyo a alumnos que necesitan refuerzos por su condición social o personal.
- Implicación de todo el profesorado del centro en **la atención a la diversidad**.

- f. Tener presente en la organización y el trabajo, dentro y fuera del aula, el **carácter comarcal** del IES Gerena.

- g. Reforzar y desarrollar una **cultura de colaboración** con el profesorado de los centros de extracción del alumnado que accede al IES Gerena.
- h. Poner en marcha los mecanismos que hagan posible en el futuro un **PROYECTO EDUCATIVO COMPARTIDO** por los centros educativos de las distintas localidades de las que nos llega alumnado
- i. Contribuir a la puesta en marcha en la localidad y/o en la zona, proyectos en la perspectiva de lo que ha dado en llamarse **ciudad educativa**.
- j. Demostrarnos a nosotras y a nosotros mismos que **somos capaces de llevar a cabo un Proyecto Educativo** de las características aquí expuestas por la complejidad de sus contenidos, las fórmulas organizativas que requiere y las responsabilidades y esfuerzos que entraña.

Esta línea estratégica implica unas **claves**:

- a. Aceptar que los criterios de organización de las personas que trabajamos en el IES Gerena derivan de las regulaciones legales, pero, también, de la voluntad de cambiar los aspectos de la vida educativa del centro que deseamos mejorar.
- b. Convenir que la organización de los tiempos (calendario, jornada y horario), a partir del respeto al derecho de conciliación de la vida familiar y de compromisos para el desarrollo profesional, ---trabajos asociados a la universidad o participación en proyectos de investigación educativa o actividades similares---, deriva en primer lugar de las necesidades del centro para atender de la mejor manera posible el aprendizaje de su alumnado y para funcionar de manera colegiada y no puede atender en cada caso los intereses de preferencia individual.
- c. Optar, frente a la escuela tradicional donde el/la profesor/a es el punto de referencia de todas las actividades que se realizan, por un modelo de enseñanza centrada en el/la alumno/a y en las interacciones que entre ellos/ellas se desarrollan. Ello juega un papel fundamental para orientarnos hacia formas de aprendizaje basadas en la cooperación.
- d. Optar, frente a un modelo de relaciones exclusivamente jerárquico, por un modelo relacional democrático que nos ayude a una preparación para vivir en una sociedad democrática.
- e. Optar por un modelo de organización social que posibilite las iniciativas y la participación y el control de las decisiones que les afectan.
- f. Optar por un modelo de organización social regulado por normas que deben ser respetadas porque están dirigidas a que el alumnado crezca en autonomía y sea capaz de enfrentarse a sus responsabilidades.
- g. Optar por un cambio en la forma de pensar y en la percepción que tenemos de los estudiantes y de los jóvenes. Hay aún mucho que aprender del alumnado sobre la enseñanza y el aprendizaje. Sus voces ofrecen visiones muy ricas sobre el funcionamiento de un centro y las prácticas docentes y nos brindarán siempre reflexiones serias de la mejor forma de aprender.
- h. Optar por una visión más amplia de lo que consideramos la participación del alumnado orientándola, más allá de los cauces formales, a despertar su interés,

favorecer su utilización lúdica y creativa del tiempo de ocio y ofertarle actividades para que cualquiera de ellos y ellas encuentren su espacio para desarrollarse personalmente. Más aún, teniendo en cuenta las pocas posibilidades que muchos de ellos tienen en sus localidades o aldeas de procedencia.

- i. Optar por una visión no localista del problema educativo de la comarca.
- j. Optar por una visión abierta y no compartimentada del trabajo docente y no pensar en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria como compartimentos aislados uno de otro.
- k. Abrirse a la concepción educativa que aboga por la implicación de la comunidad en la educación (“Para educar hace falta toda la tribu”)
- l. Optar por la estimulante y gratificante aventura de la experimentación compartida de la innovación educativa para aprender y darnos la oportunidad de cambiar (“No somos los que somos, sino lo que hacemos por cambiar lo que somos”).
- m. Tomar conciencia de que un centro educativo, la Escuela, no es el lugar desde el podemos transformar la realidad. Se pueden promover modificaciones, hay cambios que se pueden introducir y que contribuirán en el futuro a que la sociedad cambie, pero la escuela es una parte de la sociedad y por tanto dependiente de ella.

Desde estas claves podemos formular unos **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**:

- 1) Los documentos como el Plan de Centro, así como las Programaciones y las memorias de autoevaluación deben estar al alcance de toda la comunidad y deben ser conocidos.
- 2) El aula debe convertirse en un **laboratorio** donde se ensaya continuamente la **participación democrática**. El alumnado puede participar en los temas que se van a estudiar, cómo se van a estudiar, cuándo, con qué extensión, por qué método, en dónde...Es decir, todos los problemas de aprendizaje se prestan a la toma de decisiones en común. También, los referentes al tiempo libre o las distintas actividades extraescolares.
- 3) Educar en el gobierno de su propia clase y en **la resolución de los conflictos** que surgen es la mejor manera de enseñar a alumnos y alumnas sobre los problemas sociales y la necesidad de adoptar normas y compromisos de cumplimiento de esas normas. Deben existir normas, pero no se debe regular de manera excesiva el funcionamiento de la clase ya que puede impedirse la autonomía de la voluntad.
- 4) Acostumbrar al alumnado a realizar **asambleas**, a todos los niveles, para aprender a tomar decisiones en ellas mediante procedimientos diversos, escuchar a los “oradores”, examinar sus puntos de vista, a discutirlos, a rebatirlos si es necesario, o buscar nuevos datos que los apoyen.

- 5) Enseñar a los alumnos/as a **organizar su tiempo** comprometiéndolos /as en la realización de tareas y proyectos, distribuyendo entre ellos/as responsabilidades de diverso grado.
- 6) Aprender a resolver conflictos mediante **la negociación** y desterrar de las relaciones interpersonales el maltrato entre iguales.
- 7) Educar y enseñar a diferenciar castigos de sanciones. La abundancia de castigos y la indisciplina caminan generalmente juntas. El castigo va dirigido contra la persona y afecta a su dignidad. La sanción tiene como misión fundamental recordar que se ha realizado una violación de la norma y se dirige contra la conducta inadecuada.
- 8) Construir una escuela que funciona de forma democrática supone que la sanción se realice con la participación del grupo y, por supuesto, del propio infractor para ayudarle a comprender la naturaleza de su infracción y los efectos que eso tiene en el funcionamiento del grupo.
- 9) Aprender que entender la democracia es mucho más que un contenido de las disciplinas sociales del currículum escolar, es reflexionar sobre el propio funcionamiento del centro educativo. La Escuela es una institucional social que tiene todas las características de otras instituciones sociales y tiene problemas y conflictos similares.
- 10) Cambiar, en coherencia con lo anterior, la forma en que se trata con frecuencia al alumnado en el centro. Darles confianza y atribuirles responsabilidades promueve su desarrollo mientras que dudar de sus capacidades produce el efecto contrario. Hay que huir de los castigos y, en cambio, proporcionarles refuerzos positivos, reconocer sus logros y avances y evitar las comparaciones con otros alumnos. Las comparaciones hay que establecerlas con ellos mismos, con lo que hacían antes y lo que son capaces de hacer ahora.
- 11) Ver de forma diferente a alumnos y alumnas y reevaluar sus capacidades, revisando y modificando aspectos de la organización, relaciones y prácticas escolares para posibilitar y reflejar lo que son capaces de ser y hacer. Es hora de que revisemos nuestras ideas sobre los/las jóvenes.
- 12) Tomar muy en serio lo que pueden decirnos, alumnos y alumnas, sobre su experiencia como aprendices acerca de todo aquello que obstaculiza su aprendizaje y de lo que les ayuda realmente a aprender.
- 13) Hallar las formas de involucrar más al alumnado en las decisiones que afecta su vida en el centro, bien en el nivel de la clase, bien en el centro en su conjunto.
- 14) Implementar las acciones que hagan posible la realización en efecto de este PROYECTO EDUCATIVO y en un futuro inmediato un PLAN DE CENTRO COMÚN, con un **PROYECTO EDUCATIVO** compartido por los centros educativos **de la zona**.

- 15) Desarrollar la idea de que **Padres y madres intervienen en la gestión y vida del centro en igualdad de condiciones** que el profesorado y el alumnado.
- 16) Dar a conocer y **debatir este Proyecto Educativo con los centros educativos de nuestro entorno** para impulsar la elaboración futura de un Proyecto Educativo de la Zona.

Indicadores de esta amplia gama de objetivos serían:

- Indicadores a: **El alumnado participa en actividades dirigidas a:**
  - o Hacer presentes las experiencias personales y culturales que trae de sus contextos de procedencia. Las distintas localidades deben hacerse presentes a través de ellos.
  - o Dar cuenta a sus padres y madres, en asambleas de tutoría, de sus avances, expectativas o problemas de aprendizaje al iniciar el curso y durante las distintas evaluaciones.
  - o Llevar adelante propuestas como las del Programa del Alumnado-Ayudante para el ejercicio de la mediación en la resolución de conflictos.
  - o Realizar consultas periódicas sobre lo que afecta a su aprendizaje, los cambios y aspectos cotidianos o problemas que afectan al centro.
  - o La tutorización y ayuda a otros compañeros/as en sus procesos de adaptación al centro, determinados profesores o al grupo que se le ha asignado o con otras dificultades académicas o personales.
  - o Debates de ideas sobre la enseñanza, el centro o la situación en sus localidades o la política general de la comunidad y el país.
  - o La estimulación de la participación en los asuntos y problemas de sus localidades.
  - o La resolución del problema del ruido y de las alteraciones en los pasillos y en el centro.
  - o La búsqueda de soluciones para los compañeros y compañeras que no trabajan, no realizan las tareas de casa o tienen serios problemas de impuntualidad o absentismo.
  - o La búsqueda de propuestas para la creación de un buen entorno de aprendizaje y el cuidado y la mejora del entorno del centro.
  - o Hacer un uso activo del tiempo de recreo porque dispone de posibilidades como: jugar al ajedrez, cantar o escuchar música, participar en un programa de radio o realizar actividades deportivas fuera o dentro del gimnasio.
  - o Confeccionar un periódico, blog escolar...
  - o Ir a la Biblioteca para pedir préstamos o participar en un Club de Lectura. En ella podrá encontrar exposición de novedades o exposiciones y concursos dirigidos al fomento del gusto por la lectura.
  - o Constituir un grupo de teatro junto al profesorado

- Participar en cine-fóruns
  - Colaborar en las distintas celebraciones de días significativos aprendiendo a confeccionar carteles, pancartas y técnicas de difusión de informaciones y exposiciones.
  - Colaborar en el cuidado y embellecimiento del centro
- Indicadores b: **El profesorado participa en actividades dirigidas a:**
- Realizar reuniones de trabajo del Profesorado de la zona.
  - Conocer a fondo el contexto social en el que trabaja, incluso a través de las actividades que realiza con sus alumnos/as.
  - Desarrollar una ciudadanía responsable.
  - Poner todos los medios a su alcance para hacer posible la participación activa de padres, madres y alumnado.
- Indicadores c: **El IES GERENA participa como centro en actividades dirigidas a:**
- Animar la participación del Ayuntamiento de Gerena en la convocatoria de “educaciudades” realizada por la Consejería de Educación.
  - Profundizar en el carácter abierto del centro y contribuir al dinamismo cultural de la localidad fomentando el debate sobre lo educativo a través de la Tertulia Pedagógica o la organización de Jornadas Educativas sobre temas de interés para la Comunidad.
  - Hacerse presente en la vida social, cultural y política de la localidad.
  - Difundir por todos los medios la realización de actividades educativas del centro: “El IES Gerena como centro de cultura abierto a todos”.
  - Poner a disposición de toda la comunidad todos sus recursos: “El IES Gerena es un centro de y para la comunidad”.
  - Aportar sus puntos de vista y soluciones, en la medida de sus limitaciones, a determinados problemas y cuestiones de interés en el seno de la comunidad. Problemas y cuestiones que pueden pasar a formar parte del trabajo escolar.
- Indicadores d: **Padres y madres participan en actividades dirigidas a:**
- Implicarse en las labores educativas del centro directa y personalmente, a través de los padres o madres Delegadas/os de clase, en el Consejo Escolar o a través de las AMPA.
  - Participar en los procesos electorales que le afectan
  - Colaborar en los Panes de Lectura del centro
  - Informar a la Comunidad Educativa: Participa en Asambleas y reuniones de padres y madres convocadas por el centro.
  - Formarse en las actividades de la Escuela de Pares y Madres y de Tertulia Pedagógica del IES Gerena.

- Cooperar con el/a tutor/apara paliar la impuntualidad, el absentismo escolar o los resultados escolares de sus hijos/as.
  - Fortalecer la actividad y la presencia de la AMPA en el centro.
  - Demandar más información del quehacer diario del centro.
  - Reivindicar a la Administración Educativa respuestas ajustadas a las necesidades del centro.
  - Participar en la puesta en marcha y desarrollo de trabajo cooperativo en el aula (grupos interactivos...)
  - Co-decidir, previa reflexión y debate sobre el rendimiento académico del alumnado, en cuestiones relativas al desarrollo del currículum escolar.
- Indicador e: Se celebran reuniones de trabajo con los centros de la zona para aproximarnos a la posibilidad de un Proyecto Educativo Común:
- Se intercambian prácticas e ideas
  - Se señalan problemas urgentes a resolver
  - Se priorizan ámbitos de colaboración (Tránsito...)
  - Se adquieren los primeros compromisos de trabajo en común

## **OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE IES GERENA (Apartado a)**

**Los resultados escolares del IES Gerena y “la rendición de cuentas”. Una perspectiva autocrítica. (Extracto de un informe de la Dirección del IES Gerena, de 15 de febrero de 2011, sobre Primera Evaluación, a raíz de una comunicación de la Inspección Educativa)**

*“Los responsables políticos se han dado cuenta de que la evaluación puede utilizarse como una poderosa herramienta para la reforma de la educación. Lo que se ponga a prueba, sobre todo si conlleva consecuencias importantes, determinará lo que se enseñe y cómo se enseñe. Por tanto, esta es una vía más directa que el desarrollo paciente del currículum y la pedagogía, y produce unos resultados claros de manera relativamente barata. El modelo se ajusta también a la necesidad del economista de indicadores sencillos que puedan interpretarse para comprobar si la inversión produce beneficios”.*

G. STOBART (2010). *“Tiempos de pruebas: Los usos y abusos de la evaluación”*. Madrid: Morata

*“Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”*  
A. Einstein (1879-1955)

En el IES Gerena somos conscientes de que evaluar alumnos y evaluar alumnas es un hecho social. El día de la entrega de notas, por ejemplo, nos visitan una inmensa mayoría de padres y de madres, sobre todo de madres. En nuestro centro, apenas el 7% de padres y madres deja de recoger las notas de sus hijos e hijas. Más allá del diálogo y de las relaciones que establecemos en ese momento con las familias, la evaluación constituye para ellas la imagen que proyectamos hacia el exterior de la enseñanza y el aprendizaje que se desarrollan en nuestras aulas. Sin duda, la evaluación reflejada en los resultados construye una determinada idea de nuestro centro en la comunidad educativa.

Pero la evaluación, también, aunque de esto nos somos tan conscientes, primero, configura para los profesionales de la enseñanza un modo de vernos a nosotros mismos, ya que la evaluación no es más que un modo de entendernos en el ejercicio de nuestro trabajo. Y, segundo, la evaluación, especialmente desde la perspectiva de la Administración Educativa, es, sobre todo, un poderoso instrumento de control y rendición de cuentas para juzgar la eficacia de los centros de enseñanza.

Cabe preguntarse, en consecuencia: ¿Para qué evaluamos? ¿Para cumplir con la norma? ¿Para medir conocimientos? ¿Para comprobar aprendizajes? ¿Para medir la calidad de esos aprendizajes? ¿Para responder e informar ante las familias de la marcha académica de sus hijos e hijas? ¿Para dar cuentas ante la administración y medir el rendimiento de nuestro trabajo? ¿Para tratar de elevar los niveles y mejorar en el futuro las calificaciones en el Informe PISA?

Los resultados de la primera evaluación del curso 2010/2011) fueron los siguientes:



		IES GERENA	PROVINCIA	ANDALUCÍA
1º de ESO	% Aprobados en todas las asignaturas	38,10%	31,50%	33,20%
	% con 1-2 asignaturas no aprobadas	24,80%	19,90%	19,90%
2º de ESO	% Aprobados en todas las asignaturas	18,80%	26,80%	28,60%
	% con 1-2 asignaturas no aprobadas	24,10%	19,10%	19,10%
3º de ESO	% Aprobados en todas las asignaturas	17,60%	28,30%	30,30%
	% con 1-2 asignaturas no aprobadas	30,40%	26,10%	25,20%
4º de ESO	% Aprobados en todas las asignaturas	31,90%	27,70%	30%
	% con 1-2 asignaturas no aprobadas	42%	30,20%	28%

La Consejería de Educación, a través de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, ha establecido dos umbrales de “calificación” de centros en función de sus resultados:

- Centros donde aprueba todas las asignaturas el 80% o más del alumnado del 50% de los niveles que imparte.
- Centros que se encuentran por debajo del 30% de aprobados en todas las materias en el 50% de los niveles que imparte.

El IES Gerena se encuentra en este segundo tipo de centros.

### “ALGUNAS REFLEXIONES A PIE DE TAJO”

En primer lugar, debemos decir que dejaremos a un lado el análisis de la incidencia en los resultados del Índice Socioeconómico y Cultural, las causas que señalan a la falta de implicación educativa de las familias o al nivel escolar anterior, o a la falta de capacidades, o el insuficiente esfuerzo de alumnos y alumnas, así como otras dimensiones exógenas, contextuales y situacionales del centro, especialmente las referidas a la tipología de alumnado que acogemos y al ámbito territorial del que procede. A partir de ahí, nos atrevemos a esbozar algunas reflexiones sobre las posibles causas, inherentes a la práctica profesional docente, que puedan explicar los mencionados resultados.

#### 1. Causas relacionadas con la calidad de los procesos educativos ¿Miden los resultados la calidad de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje?

1ª.- La calidad de unos resultados, que en ningún caso miden el éxito o el fracaso del trabajo educativo de un centro, depende de:

- a) La calidad de los procesos de aprendizaje
- b) La calidad de los procesos de enseñanza

2ª.- La calidad de los procesos de aprendizaje depende de la naturaleza del contenido o conocimiento trabajado en el aula y su modo de presentarlos: ¿Son fruto de un trabajo individual? ¿Son el resultado de un trabajo por proyectos interdisciplinares o integrados? En nuestro centro, por ejemplo, a pesar de proponerse en diversas ocasiones, y tal vez hasta llegar al proyecto bilingüe con sus esfuerzos - infructuosos hasta el momento- por articular un currículum integrado, apenas se han llevado a cabo de manera sistemática y continuada proyectos de colaboración entre departamentos para el desarrollo del currículum.

3ª.- La calidad de los procesos de enseñanza depende así mismo de nuestra capacidad para despertar inquietudes entre nuestro alumnado y del tipo de actividades que éste debe desarrollar en el aula. Aumenta en nuestro centro, según algunas madres, el nivel de desánimo, la desmotivación de alumnos, incluso de los “buenos”. ¿Hay alguna relación entre la calidad referida y esa motivación señalada? Probablemente, sí.

4ª.- ¿Cómo podría incidirse en esas calidades? ¿Analizando externamente los resultados de una evaluación y clasificando a los centros en función de los mismos? ¿O estando próximos a los procesos internos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en las aulas? ¿Cómo y quién hace esto?

El IES Gerena, su Dirección, no niega la necesidad de mejorar en este ámbito y quiere arbitrar fórmulas de trabajo colaborativo entre profesionales para conocer la calidad de estos procesos y propondrá ---para dejar constancia de ello en su futuro Plan de Centro---, el construir consensos en torno a criterios orientadores como los enunciados.

## **2.- Causas inherentes a la propia naturaleza y calidad de la evaluación que se realiza**

1ª.- La Dirección considera que probablemente aún seguimos apegados a **una evaluación** que traduce la imposición de formas de aprendizaje **desde la lógica interna de las materias** y no tanto desde el diseño y proposición de experiencias de aprendizaje más próximas a las experiencias y expectativas de los/las estudiantes y mucho más gratificantes para todos.

2ª.- El **carácter excesivamente rutinario de nuestra enseñanza y un predominio de aprendizajes memorísticos**, dirigidos al éxito en los exámenes, dejando de lado otros aprendizajes para el conocimiento crítico, la creatividad, la sensibilidad social, la capacidad de dialogar, la exposición de un tema, hablar en público, amar la lectura...

## **3. Causas derivadas de nuestras concepciones de la enseñanza y del aprendizaje de determinadas materias escolares (...de la Didáctica).**

- 1ª.- Una cierta concepción de **la ESO como mera antesala del Bachillerato**.
- 2ª.- Derivado de lo anterior, una **metodología predominante** en la ESO que es la misma que la empleada en Bachillerato.
- 3ª.- Pensar que otorga seriedad o mayor estatus a determinadas materias que se suspenda mucho en ellas.
- 4ª.- **Escasa adaptación al alumnado**, particularmente a quienes proceden de otras localidades, cuyo contexto se desconoce y, aún peor, se ignora.
- 5ª.- La **sujeción al libro de texto**, amplio y poco adaptado al alumnado, y el **escaso uso innovador y transformador de las TICs** de las que dispone el centro. Sólo se usan por una minoría del profesorado y su uso apenas incide en su utilización como verdaderas herramientas de mejora de las prácticas. En muchos casos, sólo han pasado a ser el soporte tecnológico moderno de instrumentos tradicionales.
- 6ª.- **Metodologías que no funcionan**, ancladas en las viejas concepciones de la enseñanza. Hay poca variedad de estrategias alternativas de aprendizaje. Un intercambio entre profesionales de nuestras experiencias aula enriquecerían nuestras estrategias de enseñanza.
- 7ª.- **No se trabaja por COMPETENCIAS**. No se fomenta como línea de intervención general **el trabajo cooperativo entre el alumnado**. Hay escaso trabajo en equipo para el desarrollo de las tareas diarias. La disposición física de las aulas habla elocuentemente de nuestras prácticas. Sus consecuencias, por ejemplo sobre el desarrollo de la capacidad de empatía, repercuten en conductas que alteran la convivencia.
- 8ª.- Una débil y mejorable coordinación, para incidir en todo ello, de la labor interna de los Departamentos Didácticos en general, el Departamento de Orientación en particular y el ETCP y los Equipos Docentes.

Todos estos aspectos se enuncian con un claro espíritu de mejora y progreso del centro. Hay mucho camino por recorrer. Pero revelan también que la Dirección no ha sabido imprimir (hacia adentro) el carácter de verdadero proyecto compartido a lo que hacemos.

Otras posibles causas pueden ser:

- a) No autoexigirnos cambios a pesar de ser conscientes de la necesaria transformación de la cultura de la evaluación y su práctica en el centro: No se ha avanzado en la mejora de la calidad de nuestras evaluaciones (falta, a veces, de tacto para calificar, valorar, dictaminar o diagnosticar con rigor, evitar las imprudencias de ciertos comentarios, la poca sensibilidad hacia determinados “malos alumnos” o al alumnado en general”...)
- b) No nos exigimos por escrito el análisis de los departamentos y de cada profesor sobre los resultados en las distintas materias y no reaccionamos ante el excesivo acriticismo y la falta de aportaciones al análisis de cada evaluación (Sólo se ha hecho alguna ocasión aislada con muy buenos resultados desde el punto de vista de la participación del profesorado, aunque con un pobre valor orientativo en la práctica real posterior).

- c) No existen reuniones del Equipo Directivo con los Departamentos. Sería bueno convertir esos encuentros en práctica habitual de mejora profesional. Sería una buena práctica para estrechar y posibilitar el encuentro entre diferentes departamentos. Esta práctica está, por razones de estructura organizativa y de mentalidad, ausente en la “cultura” del centro. Sería estimulante comenzar a ensayarla ante malos resultados en algunas materias. Los departamentos deben tratar de aproximarse a constituirse como verdaderas “comunidades prácticas” en los que se comparten inquietudes, dificultades, materiales, proyectos y prácticas.
- d) La existencia de prácticas desprofesionalizadoras: No se analizan en cada momento las claves del fracaso, no se implementan en ocasiones las estrategias de mejora sugeridas, no se desarrollan en general proyectos innovadores superadores de viejas prácticas... El silencio en los claustros después del análisis de los resultados por la Jefatura de Estudios es muy elocuente al respecto.
- e) Son débiles nuestros intentos de poner en marcha proyectos interdisciplinares. Debemos concretar propuestas firmes.
- f) Es necesario seguir poniendo todos los esfuerzos en transformar la cultura de gestión de la convivencia (dialógica) frente a la mera “gestión realmente existente” de la convivencia (punitiva). Esto tiene una incidencia muy importante en la motivación y en las expectativas del alumnado ante el trabajo académico.

Aún cuando puedan parecer derrotistas, las reflexiones anteriores son el resultado último del ánimo que la valoración sobre nuestro trabajo deja la administración al comunicar con simpleza la rotundidad de sus conclusiones. En el IES Gerena somos plenamente conscientes de nuestras carencias y de nuestras limitaciones. También, de nuestros esfuerzos y de nuestro empeño en estos años por mejorar, pero... ¿Son sólo éstos los resultados verdaderamente alcanzados por nuestros alumnos y nuestras alumnas? Deben saber los organismos “gubernativos” de evaluación que no dudamos de su buena intención, pero al enunciarlos, construyen un discurso que revela una falta real de conocimiento sobre cómo funcionan los centros concretos, sus profesores y sus profesoras concretas, su alumnado concreto, sus equipos directivos concretos, en el día a día. Aconsejan siempre vivamente tener en cuenta el contexto, pero olvidan, una vez más, la importancia crucial del contexto de enseñanza. Una evaluación no es un hecho neutro. Acarrea siempre consecuencias. Y desde la Administración Educativa (AGAEVE), una vez más, sólo se habla de rendición de cuentas, de resultados, y deja de advertir la calidad de los procesos y la verificación de los compromisos e implicación de cada Profesorado en cada lugar.

Dicho esto y teniendo en cuenta el análisis de resultados del IES Gerena en las sucesivas Pruebas de Evaluación de Diagnóstico realizadas a nuestro alumnado y al centro desde 2006/2007, el análisis de resultados en diferentes evaluaciones académicas, así como la autoevaluación realizada en noviembre de 2010 por el conjunto de los Departamentos Didácticos del centro, nos parece oportuno enunciar, los siguientes OBJETIVOS del IES Gerena.

## 1. OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO EDUCATIVO:

### a. Para la mejora del desarrollo del currículum

- i. Poner en marcha acciones conducentes a la implementación de un currículum integrado, comenzando por un currículum integrado de las lenguas, superador de la actual fragmentación disciplinar.

## EL CURRÍCULUM INTEGRADO

En la práctica, la integración del currículum:

- Empieza con la identificación de los centros organizadores para las experiencias de aprendizaje.
- Los temas de esos centros (de interés) se obtienen de las preocupaciones que la vida, próxima y lejana, causa (El paro, el hambre, la vida en el futuro, los problemas medioambientales...)
- Los temas pueden definirlos los/las profesores/as (mejor en equipo multidisciplinar) y/o en planificación colaborativa con el alumnado
- Una vez planificado, se pasa a crear actividades para abordarlo
- Se trascienden las identificaciones disciplinares y de asignaturas y se orienta hacia actividades integradoras que utilizan el conocimiento sin atender a su procedencia disciplinar.
- Las disciplinas entran en juego como fuentes de las que abastecerse en e contexto del tema y de las cuestiones y actividades relacionadas con él.
- Las actividades deben revelar que, si se hacen con seriedad, habrá que recurrir a diversas disciplinas del conocimiento en busca de hechos, destrezas,, conceptos, interpretaciones...competencias.
- El/la docente trabaja en primer lugar como generalista sobre temas integradores y, en segundo lugar, como especialista en unos determinados contenidos.
- Los conocimientos disciplinares se reubican en el contexto del tema, de las cuestiones y actividades con las que se trabaja.
- Interesa al currículum integrado la mente de los “jóvenes investigadores” y no la secuencia de los especialistas de las asignaturas. El trabajo realizado es el currículum, no existe otro “currículum” esperando a ser impartido.
- No tienen por qué emerger toda la información y todas las destrezas diseminadas en cada una de las asignaturas. No se forma a especialistas, sino a personas capaces de buscar, indagar y preguntarse sobre el mundo.
- Se ponen en circulación los nuevos conocimientos de hoy, las ideas más importantes y sólidas que surgen y explican la vida.
- Los conocimientos trabajados deben ser socialmente importantes y han situarse en el contexto de los intereses personales. Adquieren sentido en la vida de los jóvenes de hoy.
- El conocimiento y los saberes pueden centrarse en cuestiones problemáticas que afectan a disciplinas y asignaturas diversas.
- Esperar a “asegurar unos sólidos conocimientos de las asignaturas separadas”, nunca alcanzaremos integración alguna, lo que hoy ocurre.
- La integración del currículum no ignora los conocimientos tradicionales de las disciplinas y no rechaza ni abandona lo que sea de interés desde otros puntos de vista de la vida escolar. Las disciplinas del conocimiento no son el enemigo de la integración del currículum.
- El currículum integrado ayuda a los/las jóvenes a ampliar la significación y el sentido de lo que les rodea.

- ii. Ir eliminando la dependencia del libro de texto (especialmente en soporte papel). Cada profesor, trabajando en equipo en el seno de sus respectivos departamentos, y en cada curso, debe crear su propio abanico de recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de cada materia.

### **EL LIBRO DE TEXTO**

- Es una prescripción TÉCNICA que:
  - Da seguridad a los padres y a los alumnos
  - Convierte la práctica del Profesor/a en un quehacer individual e individualista
  - Determina que el currículum no se discuta
  - Con él, las prácticas no se coordinan
  - No se analizan los resultados de su uso
  - Otorga un determinado papel al Profesorado, una determinada PROFESIONALIDAD
  - Controla la escolaridad de los individuos
  - Determinan formas de entender la comunicación cultural
  - No suelen permitir que los alumnos y las alumnas desempeñen un papel más activo si no se adaptan al grupo concreto en el trabajamos. Actividades como INVESTIGAR, EXPONER, OBSERVAR, ENTREVISTAR, SIMULAR, CREAR... se hacen difíciles con su formato.
  - No suelen estimular que el alumnado aplique lo que aprende a otras situaciones (problemas personales o sociales)
  - No suelen contemplar la diversidad de intereses (niveles) de los alumnos y alumnas. Están dirigidos a un único tipo de alumnado.
  - No suelen estar abiertos a otras temas y exigencias: sexualidad, religión, conflictos...
  - No cuidan suficientemente la necesidad del alumnado de cooperar/planificar/participar.
  - No invitan siempre en sus actividades al compromiso personal

- iii. Elaborar un Plan específico de fomento, motivación y deseo del leer, haciendo de ello uno de los ejes centrales de la enseñanza y el aprendizaje en nuestro centro con la implicación de todos los departamentos didácticos. Esto pasará por actividades para:
1. Poner en marcha Talleres Literarios y actividades con libros.
  2. Potenciar la participación de padres/madres y miembros de la comunidad en actividades de lectura conjunta con el alumnado.

3. Potenciar la lectura de todo tipo de textos y la elaboración de instrumentos (periódicos, revistas, libros...) de creación propia para la lectura en todas las materias.

## PROPUESTA DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Ejemplo de la tarea realizada por un Departamento Didáctico de un IES en el marco de un Proyecto Lingüístico de Centro

### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

En relación al compromiso adquirido por el departamento en relación a las propuestas para el desarrollo de la competencia lingüística derivado del análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica realizada en nuestro centro este año, este departamento se dispone a realizar las siguientes actuaciones:

#### 1.- Desarrollo de la comprensión lectora

El departamento acuerda trabajar la comprensión lectora en todos los niveles a lo largo de los tres trimestres, como se explica en los cuadrantes adjuntos.

#### 2.- Escritura correcta

Se acuerda seguir un control de las faltas de ortografía y expresión gramatical. Para esto el departamento se reservará un 10% de la nota en las pruebas escritas. Este 10% se podrá recuperar mediante un trabajo consistente en:

- búsqueda de la definición en el diccionario del término escrito incorrectamente.
- elaboración de varias frases que incluyan el término.

También se acuerda un control del cuaderno de actividades cuidando la presentación: clara, ordenada, sin tachones, bien presentada y sin faltas de ortografía.

#### 3.- Trabajos de investigación

El departamento propondrá la realización de un trabajo de investigación en todos los niveles, procurando que al menos sea uno por trimestre, como se especifica en los cuadrantes adjuntos. Se valorará el respetar los plazos de entrega de cada uno de los trabajos. En éstos se trabajarán la comprensión lectora, la producción de textos, las exposiciones orales, búsquedas en bibliotecas, escritura correcta, presentación y la bibliografía utilizada.

#### 4.- Producción de textos escritos

Se trabajará en todos los niveles y en todos los temas a lo largo de los tres trimestres, a partir de textos que se ofrezcan, recortes periodísticos, películas, trabajos de investigación, etc...de los que se tendrán que elaborar: informes, resúmenes, redacciones, mapas conceptuales, comentarios, etc..., como se recoge en los cuadrantes adjuntos.

#### 5.- Producción de textos orales

Se establecerá la exposición oral de al menos uno o dos temas por trimestre en todos los niveles, que podrán ser bien individualmente o en grupos de 2 a 5 alumnos/as por clase, estableciendo al mismo tiempo debates de los temas propuestos y especificados para cada nivel tal como aparecen en los cuadrantes adjuntos.

#### 6.- Biblioteca

El departamento acuerda que tanto las lecturas propuestas como los trabajos de investigación se hagan a partir de material disponible en el centro, que sean de fácil acceso y consulta para el alumno/a, por lo que se realizará al menos una en cada trimestre y en todos los niveles.

También se acuerda el uso de la biblioteca virtual en el aula con el mismo objetivo.

#### 7.- Lecturas

El departamento acuerda la lectura de al menos un libro por trimestre del que se trabajarán todas las actividades que hemos dicho anteriormente: comprensión lectora, producción de textos orales y escritos, control ortográfico, presentación y cumplimiento de plazos de entrega de los trabajos requeridos.



## 8.- Técnicas de estudio

Se acuerda trabajar con las propuestas por el departamento de orientación (resumen, subrayado, esquemas, mapas conceptuales...) en todos los niveles y en todos los temas a lo largo de los tres trimestres.

- iv. Mejorar las estrategias de enseñanza en relación a los procesos de aprendizaje de resolución de problemas científicos.
- v. Crear situaciones de aprendizaje a partir de ejemplos de la vida cotidiana y de prácticas reales en los laboratorios que permitan la experimentación para vincular ciencia y vida diaria.

“Si las escuelas “estuviesen para enseñar”, las que conocemos habrían desaparecido hace mucho tiempo, probablemente con la aparición de la imprenta. Desde luego, el sentido común no puede entender el hecho de que, junto al espectacular desarrollo alcanzado por la cultura escrita y por las técnicas de comunicación, difusión y transmisión cultural, las instituciones escolares, concretamente a nivel de enseñanza superior, sigan teniendo, no importa en qué países, básicamente la misma estructura con la que nacieron a mediados del siglo XII: la lectio y la relectio, el poste y los comentarios, los exámenes y los diplomas. Partiendo de la idea de que “las escuelas están para enseñar”, el sentido común no puede entender cómo la escuelas enseñan tan lento, tan poco y tan mal”.

Escuela, Ideología y Clases Sociales en España. Carlos Lerena. 1986

- vi. Hacer de la enseñanza matemática una disciplina eminentemente relacionada con fenómenos y ejercicios cercanos a la vida cotidiana de los alumnos, sin abusar de los planteamientos abstractos y aterrizando en la matemática que rodea toda nuestra vida.

## Cómo trabajar en matemáticas.

### ■ Sobre todo, trata de entender

¿Cómo se hace para tratar de entender? Aquí tienes un refrán que te recuerda la fórmula: **oigo y olvido; veo y recuerdo; hago y entiendo.**

### ■ Saber matemáticas es saber hacer cosas con lo que vas aprendiendo

Por eso cuando estudias matemáticas, debes tener constantemente tu bolígrafo en acción. Repite ejemplos, haz los ejercicios que te propongan, invéntate otros.

### ■ Dibuja a tu modo.

Repite a tu modo las gráficas, imágenes y esquemas que el texto te va proporcionando. Hazte tu mismo las que te puedan ayudar a dominar lo que lees.

### ■ Los diferentes objetos matemáticos son herramientas para hacer algo con ellos

Entérate bien de para qué sirven y de cómo se manejan. Observa cómo los utiliza el

profesor, tus compañeros, para hacer tú igual. No permitas que otros los usen delante de ti mientras tú te limitas a mirar pasivamente.

#### ■ **La pregunta es el anzuelo para pescar en el mar de las ideas**

Pregunta. Quien pregunta aprende. Pregunta cuanto antes aquello que no entiendas bien. Al profesor, a tus compañeros. Lo que te parezca entender, coméntalo para asegurarte de que lo entiendes bien.

#### ■ **Para qué la memoria en matemáticas**

No trates de memorizar nada antes de haberlo entendido bien a fondo ni antes de haber experimentado un buen rato con ello. Observa con atención los diferentes pasos por los que procedes. Esto es lo más interesante que has de tratar que quede en tu memoria.

#### ■ **Activa frecuentemente lo que has aprendido**

No dejes que las cosas se te oxiden por no usarlas. Cada semana trata hacer ejercicios, problemas que tengan que ver con las cosas que esa semana has aprendido. Cada mes trata de activar las cosas que has aprendido a lo largo del mes. No hace falta que esperes a que vengan las evaluaciones.

#### ■ **Memoriza lo que es de uso constante**

Te vendrá bien aprender de memoria alguna que otra fórmula sencilla y de uso constante, pero nunca trates de retener fórmulas complicadas en la cabeza. Te equivocarás con frecuencia. Más te vale tratar de retener las ideas del proceso por el que se llega a ellas.

### **Cómo usar el libro de texto.**

#### ■ **En espiral**

El trabajo con un texto de matemáticas se hace más fácil procediendo en espiral. Dale a la lección o tema una primera pasada. Muchas cosas son fáciles. Otras quedan oscuras. A la siguiente pasada verás que algunas de las oscuras te resultarán más claras.

#### ■ **Activa lo que ya sabes relacionado con el tema**

Tu actividad propia con tu lápiz constantemente en acción, debe comenzar comprobando cómo, efectivamente, con lo que ya sabes puedes ir realizando las actividades que, antes de adentrarte en el tema, se te proponen.

#### ■ **Haz tú mismos ejemplos y ejercicios aclaratorios**

Trabajando cada tema debes asegurarte de que entiendes las ideas que se exponen., de que te resulta claro cómo los ejemplos corresponden a esas ideas y de que tú mismo eres capaz de desarrollar por tu cuenta esos ejemplos. Cuando se han expuesto unas cuantas ideas importantes, se te proponen ejercicios para que tú mismo, ahora sin guía tan cercana, los resuelvas.

#### ■ **Cuando los ejercicios te resultan difíciles**

Si no consigues resolver bien los ejercicios, vuelve a leer pausadamente lo que precede del tema. Es posible que algo se te haya pasado por alto. En una primera pasada trata

de hacer algunos de los ejercicios más sencillos y más adelante, en vueltas sucesivas, harás el resto.

#### ■ **Evalúa tu trabajo**

Al final de cada tema encontrarás unos ejercicios de evaluación que te servirán para comprobar que has conseguido asimilar y dominar los contenidos del bloque. Si hay algunos que no te salen bien., sabrás qué aspectos debes repasar mejor.

#### ■ **Identifica lo que has de tratar de retener del bloque**

Al terminar el tema encontrarás una sección que te ayudará a identificar las porciones más importantes e interesantes que has aprendido a fin de que queden bien señaladas en tus esquemas de conocimiento. Valdrá la pena que procures memorizarlas bien para el futuro.

#### ■ **Ejercítate en hacer problemas con método**

Hacer muchos problemas es muy bueno. Mejor todavía es hacerlos con cierto método para aprovechar mejor el tiempo que en ello empleas.

- vii. Aligerar el currículum de los contenidos que lo hacen sobrecargado y desacelerar los procesos de aprendizaje de esos contenidos, desprendiéndose de la obsesión por los resultados y recuperando el concepto de “tiempo necesario” para el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas.

### b. Para la mejora de la práctica docente

- i. Fomentar el intercambio de experiencias educativas en nuestras aulas y la creación de grupos de trabajo desde la coordinación de las áreas de competencias.
- ii. Un decidido trabajo en equipo

## EL TRABAJO EN EQUIPO

- Para desarrollar iniciativas de verdadero trabajo en equipo (TeE) más allá de los equipos “naturales” (departamentos didácticos, equipos docentes, áreas de competencia...), que también deberían funcionar como verdaderos equipos de trabajo, debemos promover y hacer posible el llevar a cabo proyectos comunes de trabajo. Nuestro primer proyecto común debe ser este Proyecto Educativo del IES Gerena.
- En nuestro centro se dispone de autonomía para determinar contenidos de una verdadera actividad en equipo. Debemos utilizar mucho mejor los tiempos obligados que tenemos asignados por ley para ello. Es cierto, sin embargo, que el TeE puede ocurrir fuera de

los cauces establecidos para el trabajo de coordinación docente.

- Debemos analizar las formas que adopta un trabajo colaborativo en grupo para valorar y aprovechar las posibilidades que ofrece e ir avanzando hacia un mayor grado de interacción colegial en cada una de nuestras reuniones.
- El trabajo en equipo mejora nuestra enseñanza, facilitará la inserción de centro en su entorno y potencia un ejercicio más gratificante de nuestra profesionalidad docente. El TeE proporciona muchas ventajas, especialmente apoyo moral para introducir cambios en nuestras prácticas, potencia nuestra capacidad de reflexión, aumenta la eficiencia de los centros e impulsa el cambio de valores docentes y educativos.
- Trabajando en equipo se potencia la autoestima y se construyen normas compartidas, vínculos afectivos y relaciones sociales más intensas al reconocer a los otros como personas con las que queremos y podemos colaborar. En realidad se participa en una experiencia de desarrollo personal y solidaridad social.
- El TeE favorece nuestra formación y un desarrollo profesional más satisfactorio.
- El TeE se facilita si los miembros del grupo poseen creencias educativas compatibles y, sobre todo, actitudes dialogantes y democráticas. La falta de tradición colaborativa en la enseñanza y la existencia de estructuras organizativas que nos avocan al individualismo no deben ser un hándicap, sino un estímulo para hacer posible el TeE.
- Frente a ese individualismo que impide el acceso a nuevas ideas, debemos promover, dentro un marco colaborativo, la individualidad que aporta la iniciativa y la fuerza creativa de cada uno de nosotros y de nosotras.
- Debe existir un compromiso compartido que haga auténtico el TeE y no se convierta en un proceso de colaboración obligada, artificial, impuesto que mantiene la apariencia de trabajo conjunto, pero no aporta sus beneficios.
- Debemos evitar en nuestro centro que se produzcan situaciones de colaboración en grupos aislados (algo que viene dándose en el momento presente) y que ni repercuten ni ayudan a un desarrollo, a un crecimiento educativo del centro en su conjunto.
- Mejorar la colaboración entre profesores y profesoras es mejorar la educación. No es necesario esperar a medidas de la administración educativa para hacer posible el TeE, el trabajo colaborativo. Debemos tratar de implementar medidas organizativas que lo hagan posible.
- El TeE será una realidad en la medida que seamos capaces de establecer medidas que promuevan y faciliten el trabajo colaborativo, tales como el desarrollo de finalidades comunes, proyectos interdepartamentales e interdisciplinarios compartidos y el fomento de relaciones basadas en la ayuda mutua y el desarrollo

de proyectos colectivos de claro carácter innovador.

- Debemos adoptar de forma colectiva acuerdos que promuevan la colaboración entre nosotros. A ello contribuirán actitudes dialogantes y la potenciación de la organización horizontal que desde el actual Equipo Directivo siempre se ha propiciado.
- Todos los sectores de la comunidad educativa deben promover y practicar el TeE.

iii. **Investigar e innovar.** No es posible mejorar las clases sin investigar y es preciso conocer cuáles son los obstáculos que nos impiden ejercer esta tarea apasionante. Para investigar en las aulas de educación obligatoria es preciso:

1. Cuestionarse el presente tratando en las materias escolares asuntos que impliquen la comprensión de los grandes problemas mundiales de la humanidad.
2. Asumir la dignidad de nuestra labor como profesores y profesoras. Es preciso ser intérprete de las leyes educativas y no meros reproductores de las normativas y, sobre todo, pasivos clientes de sus mediadores mercantiles: las empresas editoras de libros de texto. Para ello es preciso leer las leyes, debatirlas, como cualquier ciudadano o ciudadana en un Estado de derecho. Huir de esa alergia a la letra impresa en los Boletines Oficiales y asumir que somos también mediadores entre un lenguaje codificado y las acciones y afectos de las personas que viven al margen de estas reflexiones.
3. Para interpretar las leyes que organizan el sistema escolar, los aprendizajes del alumnado que está con nosotros en las aulas y organizar las actividades didácticas, debemos estar formados en las áreas que desarrollamos. Esa formación implica saber cómo aprende una persona y cómo se construye el conocimiento en sociedad, en la comunidad humana. Las teorías del aprendizaje nos serán útiles para ello. No es inútil leer trabajos de pedagogos y psicólogos para fundamentar nuestras posiciones en ese terreno.
4. Para educar en la enseñanza básica hay que considerar que los alumnos son personas con derechos y deberes ciudadanos. Saber trabajar con personas supone saber escuchar sus ideas, descubrir y valorar sus conocimientos espontáneos, desarrollar un aprendizaje dialógico y buscar objetivos comunes para la vida en comunidad. Para realizar estas tareas es conveniente fundamentar

nuestro modo de ejercer la comunicación educativa. Eso aporta seguridad en el momento en que llegan las dudas, pues el comportamiento del alumnado no es el adecuado, no se alcanzan los objetivos previstos o no disponemos de los recursos necesarios. Para ello es necesario formarse y estudiar.

5. El trabajo en el aula no está tan delimitado por la acción institucional como se utiliza de excusa para no innovar y cambiar. Sin duda no es semejante trabajar como funcionario de Estado que como profesor contratado por una empresa o por una institución. La libertad de cátedra que reconoce la Constitución en España facilita que podamos hacer y deshacer en el aula con gran autonomía. Si no nos preocupamos de investigar qué significa saber y no saber hacer nuestra tarea docente, esa tarea estará lastrada siempre por obstáculos insuperables.
6. Para enseñar una materia y estar seguros en ello hay que dominar los fundamentos epistemológicos de los contenidos que enseñamos. Ello romperá las rutinas estériles en nuestras aulas.
7. Para innovar en el aula es preciso organizarse en equipos de trabajos, contar con un proyecto curricular que fundamente teóricamente dicha innovación. Esto debe ser tarea de los departamentos didácticos. El trabajo del profesor o de la profesora aislada en el aula, sin poder contrastar sus análisis empíricos del aprendizaje forma parte del pasado educativo. En este mundo global lleno de flujos de informaciones, es preciso seleccionar datos, contrastarlos con las experiencias de otros lugares, verificar las pruebas, validar la bibliografía, difundir los conocimientos, abrirse a los problemas de la comunidad. Ello implica un trabajo en equipo. Es cierto que resultará difícil organizar tareas de aprendizaje en equipo si no disponemos de dicha experiencia. No es fácil diseñar un proceso de investigación si no estamos insertos en alguno. Todo ello nos permitirá alcanzar un proyecto curricular bien diseñado, pero es un trabajo constante y a largo plazo. Los trabajos editados por diferentes colegas en las revistas profesionales nos serán de gran ayuda.
8. Innovar e investigar en las aulas supone también comprender y explicar la comunidad social donde se ubica el centro escolar. Siendo conscientes del peligro de reducir la investigación local a una descripción localista del marco administrativo, es evidente que la labor investigadora de un/a docente puede influir, y mucho, en la definición de un proyecto educativo para la comunidad

escolar donde se ejerce la labor profesional. No sólo se trata de identificar los objetivos sociales del saber escolar para la comunidad, que ya es importante, sino también de abordar pequeños trabajos monográficos sobre el entorno local.

9. Investigar e innovar en las aulas supone valorar el trabajo diario y el desarrollo del aprendizaje de los alumnos. Los diarios de clase del profesorado, que registran las dificultades observadas en las estrategias docentes, así como los cuadernos del alumnado, son documentos que permiten verificar los avances en el aprendizaje escolar, son pruebas empíricas que permiten validar las hipótesis de partida.
10. Investigar en el aula supone relacionar las experiencias locales, de nuestras aulas, con los resultados que surgen de experiencias diversas en otros lugares. Debemos huir de nuestro aislamiento personal para iniciar un proceso de investigación. Y un proyecto curricular es un buen instrumento para relacionar las experiencias particulares con los conocimientos de otros y otras profesoras en otros lugares.

Debemos ser conscientes que hacer esto, intentarlo, no es fácil, y puede ser un proceso muy lento y esforzado.

### **LA PLANIFICACIÓN COLABORATIVA: COMUNIDADES CRÍTICAS DE PROFESORES/AS**

El Trabajo en Equipo del que hemos hablado puede desembocar con el tiempo en lo que conocemos como comunidades críticas de profesores/as, donde se practica una colegialidad de carácter total, crítica y reflexiva y en las que se da un trabajo basado en el diálogo profesional. Posee unas características que les son propias:

- Los miembros del grupo se interrogan unos a otros
- Se cuestionan mutuamente acerca de las razones de sus creencias educativas
- Construyen sus ideas sobre las de los demás y deliberan juntos.
- Adquieren un fuerte compromiso con el desarrollo de los fines educativos comunes del Proyecto Educativo del Centro, ya que es sobre ellos sobre los que deben construir los procesos colaborativos.

- c. Para la mejora de metodologías conducentes a la adquisición de las competencias básicas:

- i. Extender y profundizar en el uso de las TIC para incrementar la motivación del alumnado, ajustarnos más a sus ritmos personales de aprendizaje y mejorar sus resultados académicos.
- ii. La Biblioteca debe tener, en el centro y en el aula, un plan específico de uso y actividad.
- iii. Debe concretarse en el horario del centro, y fuera de éste, la dedicación obligatoria a la lectura de todos y todas.
- iv. La búsqueda de recursos para la puesta en marcha de grupos interactivos en el aula.
- v. Hacer de la creatividad el principio motor de la programación de las enseñanzas (Ken Robinson)

### **Los secretos de la creatividad (Ken Robinson)**

“...los retos a los que nos enfrentamos nos fuerzan a pensar de un modo distinto sobre la creatividad. Hay dos grandes fuerzas: la tecnología y la demografía. Ahora la población ya no solamente se mantiene, sino que crece exponencialmente. Por el camino, evidentemente, hemos dañado el medio ambiente y destruido muchas otras especies... hemos creado problemas sin precedentes... Resulta que, irónicamente, el motivo por el que esto ha sucedido es por la creatividad del ser humano. Hay algo en lo que somos totalmente distintos del resto de vida de la Tierra y es que tenemos una imaginación muy potente. Gracias a la imaginación, se puede visitar el pasado y anticipar el futuro; se puede asumir el punto de vista de otra persona. Estoy convencido de que ahí radica el rasgo distintivo de la inteligencia humana. La creatividad es un paso adelante. La creatividad significa poner la imaginación a trabajar. También se puede entender la creatividad como imaginación aplicada: es el proceso de tener ideas nuevas que sean valiosas. Hemos creado nuestro mundo en un sentido literal, y también hemos creado los problemas que han sobrevenido. Sin embargo, podemos recrearlo... El poder de la creatividad constituye a la vez la fuente de nuestros problemas y la posible manera de solucionarlos.

La creatividad es un proceso muy práctico. Hay muchas nociones falsas sobre la creatividad. Una de ellas es que todo se basa en dejarse ir, que ser creativo es hacer cualquier cosa que se te pase por la cabeza. Yo defino la creatividad como el proceso de tener ideas originales que aporten valor. Para ser creativo hay que hacer algo, y esto significa que hay que trabajar con algo. Se puede ser creativo con cualquier cosa: puedes ser un matemático muy creativo y también puedes ser un químico creativo, un entrevistador creativo, un profesor creativo, un académico creativo, un músico creativo... ¡puedes ser creativo con cualquier cosa que implique inteligencia! Pero, para ser creativo, hay que poder, con el tiempo, controlar los materiales con los que trabajas, para obtener los efectos que te interesan y seguir el camino que te fijes”.

<http://www.redesparalaciencia.com/wp-content/uploads/2011/03/entrev89.pdf>

#### **d. Para la mejora de la atención a la diversidad**

- i. Ir hacia un modelo educativo inclusivo frente al dominio actual de modelos selectivos. A modo de síntesis, esto supondrá cambios sustanciales en nuestro modo de trabajar:



	<b>MODELO SELECTIVO</b>	<b>MODELO INCLUSIVO</b>
<b>Concepto de atención a la diversidad</b>	Diversidad como problema. Hay alumnado "normal", que tiene capacidad para estudiar, y alumnado diverso" o problemático, que no tienen capacidad para el estudio.	Diversidad como singularidad y riqueza. Es una característica intrínseca de la realidad humana, que debemos desarrollar.
<b>A que alumnado se atiende</b>	Alumnado problemático, que no sigue el "ritmo normal" de la clase.	Todo el alumnado.
<b>Finalidad</b>	Recuperar, si es posible, al alumnado con más dificultades, para incorporarlos al "ritmo normal" de la clase.	Procurar el desarrollo y la promoción de personas diferentes, cada una desarrollando al máximo sus capacidades y singularidades.
<b>Medios</b>	Separación o atención separada del alumnado que no sigue el "ritmo normal" de la clase. Repeticiones de curso, agrupamientos homogéneos según capacidades y rendimientos, atención individualizada o en grupos reducidos fuera del aula... Derivación a especialistas externos, gabinetes de reeducación...	Agrupamientos heterogéneos (por origen étnico, género, capacidades, dificultades de aprendizaje, NEE,...) Atención de todos dentro del aula. Incorporación de los recursos al aula: doblaje de profesorado, profesorado especialista, voluntariado, familiares,... Grupos interactivos.
<b>Responsabilidad de la atención a la Diversidad</b>	Recae fundamentalmente en el profesorado especialista.	Todo el profesorado del centro que trabaja colaborativamente, familiares, comunidad.

- ii. Potenciar métodos de enseñanza que se amolden a los diferentes ritmos de aprendizaje y en los que el alumno/a sea consciente de su propio aprendizaje: grupos interactivos, alumnos-tutores, ejercicios nivelados y en cascada...

#### e. Para el tratamiento del absentismo escolar

- i. Posibilitar el mayor número de situaciones de éxito en el aprendizaje para generar nuevos éxitos y la motivación vinculada a la consecución de logros ya que ésta mejora la actitud y el rendimiento del/a alumno/a, de todo tipo de alumnos/as.
- ii. Implicar más a las familias afectadas por el riesgo de absentismo en un diálogo igualitario con ellas y tratando de comprometerlas en la elaboración de las competencias que tendrán que desarrollar sus hijos e hijas.
- iii. Implicar más a los Ayuntamientos, entidades (GDR, Mancomunidad...) y a los agentes sociales de las localidades de

procedencia de nuestro alumnado y coordinarse con los Servicios Sociales a la hora de implementar medidas preventivas, de intervención y compensación con el alumnado absentista.

- iv. Seguir poniendo al servicio de la población escolar en riesgo de abandono escolar buena parte de los recursos extraordinarios que recibe el centro en materia de compensación educativa (PARCES; Programa de Acompañamiento...)

## 2. OBJETIVOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y LA CONSECUCCIÓN DE UN ADECUADO CLIMA ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA

- a. Convertir todo el centro en una única Aula de Convivencia. Una mejora de la gestión de la convivencia no estriba en la buena gestión de un aula de convivencia y la coordinación de los miembros que participan en la misma, sino la adopción de todos y de todas de un modelo dialógico de la convivencia en la que cada alumno, cada alumna es responsabilidad de todos y de todas y, sobre todo del profesor, de la profesora que debe estar con él/ella en cada momento. Este debiera ser el principio general de gestión de la convivencia en el IES Gerena
- b. Puesta en marcha de **tutorías compartidas** para colaborar con aquellos tutores y tutoras de grupos donde hay alumnos o alumnas especialmente disruptivos. O bien, “apadrinamiento ” individual de dichos alumnos o alumnas por parte de alguno de los profesores o profesoras del Centro.
- c. Puesta en marcha efectiva del programa de alumnos/as ayudantes, tras la formación por parte del profesorado y del alumnado. No hemos sabido gestionar sus potencialidades.
- d. Reuniones semanales del GRUPO de CONVIVENCIA con la participación voluntaria de profesorado dispuesto a ello, junto a la Jefatura de Estudios y la orientadora del centro.
- e. Fomentar el papel de la figura del padre/madre delegado y mediador de cada grupo concreto, contemplada en el decreto de convivencia, y en su defecto de un/a padre/madre, en este caso, representante de padres/madres en el Consejo Escolar, miembro de la AMPA y miembro de la Comisión de Convivencia.
- f. Mayor implicación de la AMPA y otras asociaciones, como la Asociación Volver a la Vida de Gerena, en la vida diaria del centro.
- g. Impulso y protagonismo de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar para la reflexión ante los problemas que se generan, con reuniones periódicas.
- h. Aprovechar la sinergias que se generan en nuestra colaboración y trabajo en común con las instituciones municipales y supramunicipales (Ayuntamientos de la zona, Grupo de Desarrollo Local...); entidades (Centro de la Mujer) y asociaciones locales como la Asociación “Volver a la vida” y la Asociación de Mujeres 8 de Marzo de Gerena.

### Ampliar desde el Plan de Convivencia

### 3. OBJETIVOS PARA LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVOS DE SUS HIJOS/AS

Está claro que cuanto mayor es la participación de los padres y de las madres en un proyecto educativo, mejores resultados obtienen sus hijos/as. Está bien, es necesario y obligado para un centro público tener como objetivo primordial la participación de las familias. ¿Pero qué significa participar y hacerlo activamente?

Hay diversos modos de participar, la Unión Europea<sup>1</sup> tiene sistematizadas cinco maneras de participación de las familias y la comunidad en educación. El éxito académico del alumnado aumenta conforme se avanza en estos cinco grados de implicación. Son los siguientes:

1. Nivel informativo o de **participación informativa**: Padres y madres escuchan.
2. De participación **consultiva**: Padres y madres son consultados sobre la puesta en marcha de determinadas medidas educativas en el centro. No sólo se les informa.
3. De participación **decisiva**: Intervienen en las decisiones sobre la vida del centro y sobre aspectos de sus hijos e hijas que les afectan directamente.
4. De participación **evaluativa**: Se tiene en cuenta la valoración que padres y madres hacen del aprendizaje de sus hijas.
5. De participación **educativa**: Padres y madres participan activamente en los procesos del aprendizaje de sus hijos.

En este aspecto, nuestro centro viene demostrando desde hace años que la escuela constituye un verdadero lugar de encuentro de padres, madres y profesorado. La participación de las familias en el IES Gerena es un objetivo de primer orden y busca ser aún más real de lo que es porque las consideramos un factor y un componente valioso de la calidad de la enseñanza y un importante beneficio para el alumnado. De ahí que algunos de nuestros objetivos y estrategias, muchos de ellos ya esbozados en anteriores documentos esenciales del centro, serán:

- Impulsar la participación en el Consejo Escolar de padres y madres provenientes de cada una de las localidades de extracción del alumnado.
- Animar a que la Asociación de Madres y Padres “Ruta de la Plata” del IES Gerena a poner en cuantas medidas dinamicen este potente instrumento de cauce y participación de las inquietudes de padres y madres en la educación de sus hijos e hijas, teniendo en cuenta el carácter territorial de su ámbito de actuación.

---

<sup>1</sup> Proyecto IPPE: “Indicadores sobre la Participación de los Padres en la Escuela Obligatoria”. Proyecto aprobado por la UE en el ámbito del Programa de Aprendizaje, en diciembre de 2008.

- Seguir haciendo de las Asambleas de Padres y Madres en las distintas localidades un instrumento de información y participación en los asuntos educativos para levantar las escasas expectativas que algunas familias mantienen sobre sus hijos e hijas.
- Seguir facilitando el acceso de padres y madres a nuestra actividad educativa a partir de lo que proponen las Leyes y, más allá de ello, activando nuevos mecanismos que posibiliten una participación más intensa (Seguir animando la “Recogida de Notas” y la figura del “Delegado/a de Clase”; constituir grupos interactivos en el aula con la participación de padres y madres)
- Profundizar en el importante papel informativo y orientador que las Tutorías vienen jugando con las familias.
- Igualmente, el Departamento de Orientación debe intensificar su ya importante labor orientadora respecto a las familias y debe dar a conocer al Profesorado las inquietudes y preocupaciones que centran las consultas de las familias con el centro a través de dicho departamento.
- Mantener, complementando estos cauces formales, la Escuela de Madres y Padres y la Tertulia Pedagógica como herramientas esenciales en la participación de la Comunidad. El objetivo esencial de estos instrumentos es reflexionar desde la comunidad, padres, madres y otros agentes sociales... para incorporar sus puntos de vista y sus propuestas a la tarea educativa del centro.
- Seguir colaborando con los ayuntamientos de la comarca, como entes institucionales próximos a los problemas de las diferentes comunidades de nuestro ámbito territorial de actuación, para fomentar la participación en la educación.

#### 4. OBJETIVOS REFERIDOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Para llevar a cabo el presente proyecto, necesitamos una organización y un funcionamiento basados en las siguientes condiciones básicas:

1ª. La existencia de **tiempos para la planificación**: Esta debe ser la primera tarea de los espacios de encuentro y reunión de los distintos órganos de dirección y de coordinación docente. Sólo así será posible una planificación colegiada. El Equipo Directivo, el ETCP, los distintos departamentos, las áreas de competencias, así como los equipos docentes y los equipos de tutores y tutoras de los diversos niveles educativos deben planificar las tareas con realismo, de manera consensuada, para atender las necesidades de formación del alumnado y posibilitar un trabajo eficiente del profesorado, en condiciones de bienestar laboral.

2ª. Una **coordinación vertical, horizontal e integral**: Si queremos que el proyecto sea compartido, debe haber transmisión de la información y una toma de

decisiones en todas las direcciones, evitando la primacía de los intereses particulares sobre el interés general del centro educativo.

3ª. Ejercer, adueñarse del cacareado concepto de **autonomía institucional**: Si queremos que nuestro proyecto esté contextualizado, es necesario creer en el poder de la autonomía para tomar decisiones a nivel curricular, organizativo y hasta donde podemos, económico.

4ª. **Medidas económicas** (estableciendo necesidades y marcando prioridades) para sustentar nuestras decisiones educativas y nuestro funcionamiento como centro al servicio de la comunidad para conseguir una educación pública de calidad junto a una optimización de los recursos materiales y humanos del centro.

Esto nos lleva a esbozar algunos objetivos:

- a. Poner en marcha y consolidar un trabajo colaborativo entre profesionales a través de los órganos de coordinación docente.
- b. Mantener e intensificar los contactos periódicos con otros Centros (Primaria y Secundaria), sobre temas de interés comunes. Para ello se van a llevar a cabo reuniones:
  - i. Entre los Equipos Directivos de los Centro, coordinadas por el Inspector del Centro.
  - ii. Entre los tutores de 1º de la ESO, con los de 6º de Primaria, los Jefes de Departamento de las materias instrumentales, profesora de Pedagogía Terapéutica...
  - iii. Reuniones de Orientadores de zona, a las que asiste la orientadora del Centro.
- c. **Llevar a cabo una nueva propuesta de funcionamiento del centro a partir del curso 2011/2012. (Se explica en otro lugar)**

## **5. OBJETIVOS PARA UNA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DIRIGIDA A LA MEJORA DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN EL IES GERENA**

- a. Avanzar en la formación para la puesta en práctica de un modelo de enseñanza centrado en las competencias básicas.
- b. Dirigirnos a una formación desde las necesidades concretas de nuestro alumnado y tratando de responder a los retos actuales de un centro de Educación Secundaria como el nuestro. En ese horizonte, nos gustaría que el Profesorado del IES Gerena se dirigiera, a través de la formación, hacia un perfil profesional que considera que...

### **EL PROFESOR/LA PROFESORA**

- 1. Es un/a generador/a de expectativas.** Evita el lenguaje único de las exigencias y utiliza el vocabulario de las expectativas. Invita en lugar de ordenar.
- 2. Parte de lo cotidiano.** No se limita a llamar desde su ubicación

profunda en el terreno y pedir a los/las estudiantes que le acompañen en sus expediciones subterráneas en la minería. Ayuda a los/las estudiantes a entender la conexión entre asuntos corrientes y algunas cuestiones más generales y fundamentales.

**3. Domina su materia.** Conoce su materia extremadamente bien. Es un/a consumado/a erudito/a, artista o científico/a en activo.

**4. Espera más.** Tiende a mostrar una gran confianza en sus estudiantes. Habitualmente está seguro/a de que éstos quieren aprender, y asume, mientras no se les demuestre lo contrario, que pueden hacerlo.

**5. Es abierto/a.** A menudo se muestra abierto/a con sus estudiantes y puede que, de vez en cuando, hable de su propia aventura intelectual, de sus ambiciones, triunfos y fracasos en la misma medida.

**6. Ama profundamente la docencia.** Trata sus clases, sus discusiones programadas, sus sesiones de resolución de problemas y demás elementos de su enseñanza como esfuerzos intelectuales exigentes y con un permanente enfoque de investigación.

**7. Hace autocrítica.** No culpa a sus estudiantes de ninguna de las dificultades a las que se enfrentan.

**8. Sabe crear entornos para el aprendizaje.** Los/las mejores profesores/profesoras a menudo intentan crear un entorno para el aprendizaje crítico.

**9. Evita la arbitrariedad.** Debido a que está comprobando sus propios resultados cuando evalúa a sus estudiantes, evita juzgarlos con normas arbitrarias. En lugar de ello la calificación de sus estudiantes sale de objetivos de aprendizaje básicos y que no son fruto de atracones memorísticos.

**10. Hace comunidad.** Tiene una clara conciencia social y un fuerte compromiso con la comunidad educativa y no sólo con su éxito personal en el aula. Considera sus propios esfuerzos como una pequeña parte de una empresa educativa más general, y no como una oportunidad para demostrar ciertas habilidades personales.

Una formación que nos lleve a un profesorado que, desde el respeto a la diversidad de concepciones educativas, esté dispuesto a asumir y suscribir compromisos profesionales como los siguientes:

- 1. Trataremos de que nuestras clases sean experiencias culturales alternativas a los modelos sociales dominantes.**
- 2. Consideraremos las materias de enseñanza como medios para promover la formación integral de los alumnos.**
- 3. Formularemos los contenidos como una integración equilibrada de las dimensiones cognitiva, afectiva y ética de la persona.**

4. Consideraremos los contenidos de forma relativa, abierta y procesual.
5. Elaboraremos los contenidos a partir de referente metadisciplinares, disciplinares, sociales y personales (las concepciones e intereses de los alumnos y alumnas).
6. Trataremos de que nuestra enseñanza promueva el enriquecimiento crítico de las concepciones e intereses de los alumnos.
7. Desarrollaremos una metodología basada en la investigación de problemas funcionales y relevantes.
8. Consideraremos la evaluación como un proceso participativo para el desarrollo integral del alumnado y la mejora de nuestra actuación docente.
9. Evitaremos calificar y, si lo hacemos, será un proceso negociado que no mida el conocimiento de los alumnos.
10. Trataremos a nuestros alumnos como personas con derechos, y no sólo con deberes, y defenderemos que puedan ejercerlos de manera efectiva.
11. Desarrollaremos nuestra autonomía y nuestra responsabilidad profesional, especialmente en el ámbito de las decisiones curriculares.
12. Trataremos de promover un conocimiento y una práctica profesional coherentes con los principios anteriores.

En conclusión, ¿qué nos podría garantizar buenos resultados de nuestro alumnado?

1. Con nuestros alumnos y alumnas: que sean capaces de procesar y saber aplicar lo que aprenden, frente a la memorización y reproducción de lo aprendido.
2. Con las familias: Que exista una buena comunicación con los/las tutores/as y la vida del centro en general, así como un compromiso para el fomento de la lectura, los aprendizajes y la mejora de la actitud del/a alumno/a.
3. Con el profesorado: Mejorar su formación en los ámbitos aún deficientes y un compromiso más estrecho con la comunidad en la que trabaja.
4. Con el centro: Autonomía para la gestión de nuestros propios planes y recursos y el compromiso de todos/as con un proyecto educativo consensuado con sólidas bases en un modelo propio de gestión de la convivencia.

#### **OTROS OBJETIVOS**

- Derivados de las Pruebas de Diagnóstico
- Derivados de nuestra Autoevaluación (Noviembre 2010)

## **LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA (APARTADO b)**

### **FINALIDADES GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EL IES GERENA**

Han pasado doce años desde que, fruto de un encuentro colectivo iniciado el 17 de junio de 1999, se elaboraron y fijaron las FINALIDADES EDUCATIVAS que han estado vigentes en el IES Gerena hasta la aprobación de este Plan de Centro. ¿Se han conocido en este tiempo? ¿Han conformado la guía y orientación de la educación y la enseñanza realizada en el centro desde entonces? ¿Siguen teniendo sentido? Plenamente. Lo que revela de algún modo que siguen teniendo sentido las grandes finalidades del sistema educativo. Corresponde en estos momentos, sin embargo, proceder a su revisión, actualización y adecuación al lenguaje y criterios establecidos en las nuevas normas.

- La principal finalidad de la **ESO** debe ser, de una parte, lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura y consolidar los buenos hábitos de estudio y de trabajo desarrollados en la E. Primaria. De otra parte y más allá de lo anterior, adquirir la base de conocimientos y la madurez personal que les permita acceder a otros estudios con garantías de éxito.
- La principal finalidad del **Bachillerato** debe ser proporcionarles una mayor formación y madurez para afrontar futuros estudios universitarios o profesionales.
- Las enseñanzas de **formación profesional** de nuestro centro están dirigidas sobre todo a preparar a nuestro alumnado para la actividad en sus respectivos campos profesionales.
- Y para todas ellas: prepararles para seguir estudiando y formarlos en el ejercicio de una ciudadanía activa y una formación que les permita su inserción laboral.

### **IMPLICACIONES DE ESTAS FINALIDADES:**

- Un **currículum** con la **flexibilidad** suficiente como para permitir el tránsito de unos niveles a otros, sobre todo en la ESO, y facilitar la incorporación al trabajo y la adaptación a las modificaciones y nuevas exigencias profesionales en la FP.
- Un currículum cuyas referencias fundamentales deben ser las **8 competencias básicas**.
- No olvidar el **carácter orientador** que tiene ese currículum tanto en la enseñanza obligatoria como en el Bachillerato. La FP está decisivamente orientada a una especialización concreta y se define más como un conjunto coherente de acciones formativas que como un “nivel” académico organizado como el resto de las enseñanzas.
- El peso instructivo de **las materias instrumentales** en el currículum.
- El **carácter transversal** que deben tener **las TICs, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y la educación en valores**.



- El presente y el futuro del trabajo entre profesionales de la enseñanza pasa por la construcción de **una CULTURA DE LA COLABORACIÓN** basada en:
  - o Desarrollar y adaptar el currículum en función de la diversidad y de los intereses del alumnado
  - o Adoptar experiencias de enseñanza en común
  - o Establecer Planes de Trabajo compartidos
  - o Ensayar otras formas de organización
  - o Establecer otros tiempos y otros horarios
  - o Dar cada vez mayor relevancia a la TUTORÍA
  
- Una evaluación que debe ser:
  - o **Continua:** Esto significa que deben descartarse los exámenes o pruebas trimestrales, casi siempre escritas, como único instrumento para medir los conocimientos adquiridos y utilizar variadas técnicas y recursos (observación sistemática en clase, portafolios, trabajos en grupo, estudio de casos, etc...) que permitan al profesorado valorar más adecuadamente el progreso del alumno y establecer medidas de refuerzo al detectar dificultades.
  - o Donde **el examen**, bien planteado, puede resultar un instrumento adecuado de medida del conocimiento integral y desempeñar un papel constructivo, pero no puede convertirse en el único recurso para comprobar la madurez académica del alumno.
  - o Una actividad **al servicio del aprendizaje**.
  - o **Diferenciada:** Según las materias del currículum, lo que significa que cada profesor se responsabiliza de su asignatura y que para realizar una “buena” y justa evaluación de los aprendizajes debe tener como referente fundamental los criterios de evaluación integrados en el currículum y que debe valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.
  - o Debe ser **formativa**.
  - o Debe servir **para orientar**.
  - o Y es **un mecanismo de reflexión y de autorregulación para el alumno y para el profesor**.

## **b) Líneas generales de actuación pedagógica**

La Comunidad Educativa del IES Gerena debe saber que el presente Plan de Centro del IES Gerena se enmarca dentro de los principios y objetivos generales que, contemplados en la Ley de Educación de Andalucía, fundamentan el sistema educativo andaluz, a saber:

- a) La formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social para el ejercicio responsable de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el desarrollo de la sociedad del conocimiento.
- b) La equidad.

- c) La mejora permanente desde la innovación y la evaluación de todos los elementos que intervienen en los procesos educativos, organizativos y de gestión.
- d) El respeto en el trato al alumnado, a su idiosincrasia y a la diversidad de sus capacidades e intereses.
- e) La promoción y el ejercicio real a todos los niveles de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- f) La convivencia como meta y condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- g) El respeto a la diversidad mediante el conocimiento mutuo, garantizando que no se produzca segregación del alumnado por razón de sus conocimientos y capacidades, creencias, sexo, orientación sexual, etnia o situación económica y social.
- h) El reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la comunidad educativa, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social.
- h) La autonomía, participación, responsabilidad y control social e institucional, como elementos determinantes del funcionamiento y la gestión de un centro docente como el nuestro.

Pero, ¿qué concepto de educación compartimos? ¿Qué educación queremos para nuestro alumnado? ¿Qué cultura propia, qué identidad pretendemos para nuestro centro? ¿Qué IES necesitamos para hacerla posible?

En el IES Gerena, a partir de la experiencia acumulada desde su creación, reflejada en los libros de actas de los órganos de gobierno y de coordinación docente, así como con la puesta en marcha de numerosos Programas y Proyectos Educativos, especialmente desde el curso 2001, con la puesta en marcha del Plan de Autoevaluación y Mejora, así como con nuestros viajes y contactos con padres y madres de las localidades de procedencia de nuestro alumnado, el proceso de creación de la AMPA, la celebración de jornadas educativas y con la actividad más reciente de la Escuela de Madres y Padres y la Tertulia Pedagógica en los últimos tres cursos, hemos obtenido una rica y amplia información con abundantes opiniones y posicionamientos de los distintos sectores de la comunidad educativa del IES Gerena sobre la enseñanza y la educación que en él se desarrolla. Todo ello nos sirve en el momento presente de elaboración de nuestro Proyecto Educativo para trazar los que pueden ser **principios educativos** que deben orientar la práctica diaria de nuestro trabajo en el IES Gerena.

### **PRINCIPIOS EDUCATIVOS (para una revisión del currículum oficial desde una síntesis de las competencias básicas )**

- 6. La **formación** (educación y enseñanza) de nuestro alumnado ha de ser **total, integral**. Debe tener en cuenta a cada persona, partir de ella, acercarla al conocimiento y atender sus necesidades, contribuyendo a su desarrollo emocional, afectivo e intelectual.
- 7. **Vincular lo que enseñamos con la vida, con el ambiente social** de nuestro alumnado. Esto implica el uso de estrategias educativas que incidan en el

estudio de problemas reales que afecten a nuestros alumnos y a nuestras alumnas para que busquen soluciones.

8. **Atender a la diversidad** del alumnado desde su heterogeneidad de orígenes geográficos, culturales, de creencias, sexo o condición social sin generar situaciones de segregación del alumnado en la puesta en marcha de medidas educativas.
9. Impulsar la **colaboración, apertura y acogida de cada familia** y de todas las familias en la tarea de educar de manera integral a nuestro alumnado.

10. Profundizar en un **modelo democrático de centro** y educar para el ejercicio de una democracia participativa en la toma de decisiones del centro a todos los niveles.

### ¿QUÉ ES UNA ESCUELA DEMOCRÁTICA?

- No son escuelas que se producen por casualidad, derivan de los intentos explícitos de educadores/as de poner en vigor las disposiciones y oportunidades que darán vida a la democracia.
- Tienen estructuras y viven procesos democráticos que configuran la vida en la escuela.
- Esas estructuras aseguran que se participa en la toma de decisiones guiada siempre por valores democráticos.
- Las personas implicadas en una escuela democrática se sienten que participan en verdaderas comunidades de aprendizaje, guiadas por la colaboración y la cooperación.
- Se hace frente en ella a toda forma de discriminación: racismo, injusticias, machismo, poder centralizado, la pobreza, desigualdades derivadas por razón de sexo, tendencia sexual o de cualquier tipo...
- Crean y desarrollan un currículum que aporta experiencias democráticas a los alumnos y a las alumnas. El currículum es un currículum democrático:
  1. No reduce el abanico de conocimientos al conocimiento "oficial".
  2. Existe un currículum temático (módulos, unidades interdisciplinarias, proyectos...), que implica utilizar el conocimiento en relación con problemas y cuestiones de la vida real. Los alumnos y las alumnas aprenden que el conocimiento influye decisivamente en la vida de las personas, incluida la suya.
  3. No silencia en él las voces de los que están fuera de la cultura dominante, especialmente mujeres y jóvenes.
  4. Las personas que se comprometen con un currículum más participativo comprenden que el currículum se construye socialmente y refleja el poder de quienes deciden sobre él. A veces de manera oculta, reflejan la tradición de alguien, la construcción que alguien se hace de lo que es importante saber y cómo debe utilizarse.
  5. En un currículum democrático no influye sólo lo que los adultos consideran que es importante, sino también las preguntas y preocupaciones que los/las jóvenes tienen sobre sí mismos y su mundo.
  6. En un currículum democrático los jóvenes deben aprender a ser intérpretes críticos de su sociedad.
  7. Un currículum democrático invita a los/las jóvenes a despojarse del rol pasivo de consumidores de conocimientos y asumir el papel activo de "fabricantes de significado".

8. Debemos llevar al alumnado hacia **el conocimiento científico** sin desdeñar la importancia de otras formas de **conocimiento cotidiano** y hacerlo de manera atractiva vinculando nuestras enseñanzas al entorno próximo. Esto implica conocer y trabajar desde el contexto concreto del IES Gerena.
9. Extender y profundizar en el terreno ganado en los últimos años a **la Educación para la Igualdad** desde la Coeducación. Debe seguir siendo un principio, una seña de identidad importante de nuestro centro: el trabajo por la igualdad efectiva de hombres y mujeres.
10. **El esfuerzo** como motor del acceso al conocimiento para combatir la ignorancia. El esfuerzo del alumnado en clase y en la actividad académica. El esfuerzo del Profesorado por hacer cada día las cosas mejor en la tarea de **construir unos entornos de aprendizajes ricos, motivadores y exigentes**. Esfuerzo de las familias en su compromiso con el trabajo de cada día de sus hijos e hijas.
11. En nuestra enseñanza, hay que tratar de **incorporar al alumnado a actividades de utilidad social**. Ello tienen que ver más que con los contenidos que se enseñan, con la manera de aprenderlos para que el conocimiento sea concebido como una fuerza social que permite el progreso de la sociedad.

#### **Los métodos para llevarlos a cabo**

12. **Partir de los intereses de nuestro alumnado**, tanto en atención al propio alumno/a como a la sociedad en la que vive.
13. **Partir de problemas concretos** que puedan interesarle para llegar a aspectos más generales, globales, para llegar a los grandes principios del conocimiento de las distintas materias escolares.
14. **Facilitar la actividad del alumno, de la alumna**. El conocimiento se genera a partir de la acción transformadora de la realidad.
15. Debemos utilizar **todos los procedimientos**, entre ellos las narraciones, pero no para quedarse en ellas, sino para elevarse a principios generales.

#### **Un determinado enfoque de los contenidos escolares**

16. El objeto del conocimiento es **el universo** tanto físico como social. Nuestros alumnos, nuestras alumnas, deben aprender sobre la naturaleza, sobre la sociedad y sobre sí mismos.

17. Aprovechar su interés casi innato por **la naturaleza** que le rodea. A través de ella pueden encauzarse los diferentes contenidos de las distintas materias que estudia.
18. Las relaciones con los otros seres humanos. Aprender a convivir con los demás, a cooperar, a compartir con ellos sus satisfacciones y problemas, a respetar las reglas de la convivencia, **las reglas morales**. Hay que prestar una atención preferente a los valores, las costumbres, las reglas y la cultura de la sociedad.
19. Respecto a **la vida social** deben aprender nuestros alumnos y alumnas, acerca de las instituciones, de la organización social. El propio ser humano debe convertirse en objeto de estudio desde la perspectiva antropológica, considerando las diferentes culturas y costumbres. Esto implica **un enfoque intercultural** de nuestra enseñanza.
20. La **tecnología** debe constituir un objeto de estudio de gran valor educativo en una sociedad donde la vida cotidiana depende en gran parte de ella.
21. La **historia** de los seres humanos presenta un alto valor formativo cuando se ve con una perspectiva suficientemente amplia y constituye una historia de la cultura, de la satisfacción de necesidades, de los movimientos sociales, de las mentalidades... Y debe ser abordada desde todas las disciplinas escolares.
22. Por supuesto, hay que aprender acerca del **lenguaje**, sobre todo a usar el lenguaje, todos los lenguajes, tanto oral como escrito, como vehículo de comunicación, y acerca de la formalización, la lógica y las matemáticas.

### **Las habilidades y las competencias**

23. El conocimiento de los problemas relevantes para los seres humanos, de los conocimientos más esenciales que la humanidad ha ido acumulando, debe permitir la adquisición de habilidades que, en cierto modo, son más esenciales que esos mismos conocimientos. Son las que llamamos **competencias básicas**. Y estas se refieren, sobre todo, a **la forma de adquirir esos conocimientos** y ser capaces de generar nuevos conocimientos y aplicarlos a situaciones concretas. Parte de esto es lo que ha dado en llamarse **“aprender a aprender”**, pero no se puede enseñar a aprender, sino que hay que hacerlo aprendiendo.
24. Entre esas competencias y habilidades nuestro alumnado debe aprender a: **analizar problemas y plantear problemas**.
25. **Buscar información** relevante para aclarar un asunto o resolver un problema.

26. **Comunicar** a otros los resultados de un trabajo, de experiencias y ser capaces de exponer las propias ideas con claridad, tanto de forma verbal como por escrito.

**Esto nos exige que nuestro trabajo esté orientado a su vez a:**

- a) Garantizar el carácter compensatorio y la calidad de nuestras actuaciones educativas.
- b) Garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, las condiciones que permitan su aprendizaje y ejercicio y la inclusión educativa de todos los colectivos o individuos que puedan tener dificultades en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
- d) Estimular al alumnado en el interés y en el compromiso con el estudio, en la asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal en relación con la actividad escolar.
- e) Favorecer el éxito escolar del alumnado, en función de sus capacidades, sus intereses y sus expectativas.
- f) Promover que la población de nuestro entorno llegue a alcanzar una formación de educación secundaria postobligatoria o equivalente, aumentando dentro de nuestras posibilidades como centro el número de jóvenes con titulación en estas enseñanzas.
- g) Incorporar las nuevas competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Favorecer la democracia, sus valores y procedimientos, de manera que orienten e inspiren las prácticas educativas y el funcionamiento del centro, así como las relaciones interpersonales y el clima de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- i) Promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres.
- j) Promover la cultura de paz en todos los órdenes de la vida y favorecer la búsqueda de fórmulas para prevenir los conflictos y resolver pacíficamente los que se produzcan en los centros docentes.
- k) Estimular en el alumnado la capacidad crítica ante la realidad que le rodea, promoviendo la adopción de actitudes que favorezcan la superación de desigualdades.
- l) Potenciar las buenas prácticas docentes, así como la formación, promoción profesional, evaluación y reconocimiento de nuestro profesorado.
- m) Profundizar en la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro para favorecer el cumplimiento de sus objetivos y el logro de resultados en relación con el rendimiento escolar del alumnado y la continuidad de este en el sistema educativo.
- n) Estimular y valorar la innovación educativa como único medio de participación en la mejora de la enseñanza.
- ñ) Potenciar la orientación educativa como medio para el desarrollo personal y como garantía de una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado, así como la evaluación educativa como instrumento de mejora de los procesos de enseñanza, de los resultados del aprendizaje y de la organización y funcionamiento de los centros docentes.

o) Promover la participación del profesorado en la vida del centro y la de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas, favoreciendo el asociacionismo de padres y madres del alumnado y del propio alumnado y de las asociaciones y entidades de la Comunidad Educativa.

p) Promover la participación activa de los agentes sociales del entorno del centro, con objeto de acercar al centro al mundo productivo y al tejido social.

r) Favorecer la cooperación del centro con los ayuntamientos del entorno, así como con las organizaciones supramunicipales en las que se integran (mancomunidades, Grupos de Desarrollo...) y las universidades.

s) Promover la relación por medios electrónicos desde el centro hacia la Comunidad y la mejora de esa relación.

### **Una orientación global del trabajo educativo: la igualdad**

Y por último, en la aplicación de estas propuestas, y desde la perspectiva de género que adoptamos en el IES Gerena para nuestra intervención educativa, nos gustaría tener como principios las conclusiones obtenidas a partir de investigaciones realizadas en nuestro propio centro<sup>2</sup>.

Desde dicho trabajo de investigación se nos hacen las siguientes recomendaciones para profundizar en el trabajo emprendido desde hace algunos años en el campo de la igualdad entre hombres y mujeres, que representa para nosotros una verdadera prioridad educativa. En él se nos insta a valorar la pertinencia de diseñar programas de intervención, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Incidir en la deslegitimación de las conductas ampliamente reforzadas por el sistema de valores de la *ideología del amor romántico*, que subyacen a las dinámicas observadas en las relaciones de violencia de género: posesividad, celos, control,...
- Incidir en la deslegitimación de la desigualdad en la socialización de género que reciben chicas y chicos: roles, atribuciones, exigencias, permisos, expectativas, valoraciones... Deslegitimar mitos que "*justifican*" la violencia de género, como creer que los chicos tienen características especiales: *torpeza emocional, indiferencia afectiva, necesidades sexuales especiales, etc...*
- Incidir especialmente en la prevención de la violencia emocional en los chicos. Además de actividades dirigidas a modificar la percepción de la violencia de género, y a desarrollar la capacidad para detectarla, se sugiere diseñar actividades

---

<sup>2</sup> DELGADO, C. (2011) IES Gerena. "*Estudio de la percepción de la violencia de género en el alumnado de 3º eso a 2º bachillerato, a través de la escala VEC para la detección de la violencia psicológica en parejas heterosexuales jóvenes*". Informe elaborado para el proyecto de innovación educativa de la consejería de educación de la Junta de Andalucía: **PSIQUE Y EROS**. Elaboración de materiales curriculares para prevenir conductas de riesgo entre adolescentes.



dirigidas a desarrollar la capacidad empática. Favorecer la experiencia de contacto con las propias emociones, y con las emociones que provocan en los demás las conductas que hacen, puede contribuir a mejorar el respeto y a prevenir el abuso emocional.

- Trabajar la prevención con las chicas desarrollando la autonomía y la no-tolerancia hacia ninguna de las manifestaciones de la violencia de género; con especial incidencia en las conductas de ACOSO, PRESIÓN Y NEGLIGENCIA SEXUAL, y AMENAZAS.
- Programar para cada curso acciones que incidan específicamente en las dimensiones, en las que se observa menor incremento de la capacidad para percibir las como violencia de género.

#### **Todo ello para superar las viejas inercias de un sistema...**

- En el que la finalidad principal del trabajo escolar no ha sido la comprensión de la realidad, sino **el aprendizaje** por acumulación de saberes disciplinares separados y subdivididos, desvinculados de los contextos.

### **LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL APRENDIZAJE**

- 1. Partirás de los intereses y motivos de los aprendices con la intención de cambiarlos.
- 2. Partirás de los conocimientos previos de los aprendices con la intención de cambiarlos.
- 3. Dosificarás la cantidad de información presentada en cada tarea.
- 4. Harás que condensen y automaticen los conocimientos básicos que sean necesarios para futuros aprendizajes.
- 5. Diversificarás las tareas y los escenarios de aprendizajes para un mismo contenido.
- 6. Diseñarás las situaciones de aprendizaje en función de los contextos y tareas en las que los aprendices deban recuperar lo aprendido.
- 7. Organizarás y conectarás lo más posible unos aprendizajes con otros, de forma que el aprendiz perciba las relaciones explícitas entre ellos.
- 8. Promoverás entre los aprendices la reflexión sobre sus conocimientos, ayudándoles a generar y resolver los conflictos cognitivos que se les planteen.
- 9. Plantearás problemas de aprendizaje o tareas abiertas y fomentarás la cooperación de los aprendices para su resolución.
- 10. Instruirás a los aprendices en la planificación y organización de su propio aprendizaje utilizando las estrategias adecuadas.

- En el que el libro de texto tiene un papel predominante y sustituye, de hecho, al profesorado en su primordial responsabilidad de definir y seleccionar los “contenidos escolares” en la función formativa y de elegir los materiales más idóneos para el trabajo de los estudiantes sin olvidar aquellos contenidos claves para un proceso educativo transformador.
- Donde la forma de hacer escuela es predominantemente verbal, habiendo otros lenguajes esenciales más propios de la sociedad de la información y la comunicación del XXI (audiovisuales, informáticos) y que deben entrar en las aulas de manera más relevante y decidida.
- En el que lejos de ofrecer un contexto favorable a la vivencia de experiencias democráticas, se sigue organizando el trabajo escolar se en base a rígidas relaciones jerárquicas, en una estructura escolar disciplinar y aislada del contexto familiar, social, y cultural.
- En el cual los profesores y profesoras viven una situación de creciente pérdida de su rol moral y social, al mismo tiempo que ven aumentar las responsabilidades y exigencias que la sociedad carga en ellos.
- Y en el cual es aún más crítica la situación relacional. El profesor o la profesora siguen siendo, en la mayoría de los casos, los que transmiten conocimientos disciplinares ya definidos a estudiantes que no son considerados “personas” completas (no sólo desde el punto de vista intelectual, sino también emocional, afectivo y físico) y que solamente tienen que recibir, apoderarse y demostrar que “poseen” dichos conocimientos, sin ninguna posibilidad de participar en la construcción del saber.
- Un sistema, en definitiva, en el que la Escuela se mantiene como lugar de instrucción, cada vez más dirigida a facilitar el ingreso en el mundo laboral, y no se pone en el centro **el aprendizaje dialógico** y transformador, que requeriría de un profesor, de una profesora reflexivos, un rol más complejo de experimentador, tutor, animador, motivador, investigador.

### **EL APRENDIZAJE DIALÓGICO Y LOS GRUPOS INTERACTIVOS**

- Todas las personas somos sujetos capaces de lenguaje y acción.
- La reflexión mediante el diálogo es un elemento cada vez más determinante de nuestras sociedades.
- Desde una concepción comunicativa, el aprendizaje depende principalmente de las interacciones entre personas.
- La construcción de significados se basa, en el caso de los alumnos y alumnas, en las interacciones que resultan de un diálogo igualitario entre pares, con el profesorado, los familiares, amistades y otras personas.
- El objetivo de quienes participan en un diálogo así, debe ser siempre entenderse y planificar acciones comunes.

- Se produce así un diálogo intersubjetivo que se desarrolla de forma democrática y horizontal y todas las personas tienen las mismas posibilidades de intervenir y de actuar, como medio de acción común y de superación de desigualdades.
- El poder pasa a los argumentos de validez que se aportan y no pertenece ya al estatus de cualquiera de las personas participantes.
- En unión de otras medidas organizativas y participativas favorece los aprendizajes, especialmente entre chicos/as de contextos socialmente desfavorecidos.
- En la llamada sociedad de la información, donde la comunicación en red, la mensajería, el uso del teléfono móvil...que están conformando un modo singular de ser y estar en el mundo de nuestro alumnado adolescente, es una estrategia especialmente adecuada.
- Si les educamos en un diálogo verdaderamente reflexivo los estaremos preparando para enfrentarse mejor a los procesos de selección y proceso de la información.
- La aplicación práctica del aprendizaje dialógico nos lleva a plantear cambios para compartir y utilizar habilidades comunicativas en nuestras clases y a participar más activamente y de forma más crítica.
- El aprendizaje dialógico supera en eficiencia a muchas prácticas habituales, establece la necesidad de cambiar aspectos globales y organizativos del aula y de las actividades educativas en ella.
- El papel del profesor, de la profesora, es el de ser facilitadores del diálogo, superando los límites de nuestras propias fronteras culturales que no nos permiten ver a los otros y a las otras más que a través de nuestra propia cultura.
- Desde la perspectiva comunicativa, el profesorado desarrolla interacciones con el entorno y los procesos de construcción de significado que se dan en ellos, poniendo el énfasis en lo igualitario y lo comunitario, en un conjunto de acciones en que la formación no se restringe a la relación profesorado-alumnado sino que engloba al conjunto del entorno social en una actividad global y unitaria.
- Una de las formas de desarrollar el aprendizaje dialógico es a través de **grupos interactivos**:
  - o Son grupos heterogéneos formados por 4 ó 5 alumnos/as tanto en cuestión de género como nivel de aprendizaje y origen cultural.
  - o Se preparan actividades de 20 minutos de duración para mantener el nivel de atención y motivación.
  - o Las actividades de cada grupo están autorizadas por una persona adulta, voluntarios, voluntarias de la comunidad que pueden ser familiares.
  - o Las personas que atienden a los grupos pueden seguir con mayor atención el desarrollo del trabajo de cada uno de los alumnos y alumnas, identificar las dificultades y fomentar que los mismos alumnos lleguen a resolverlas ayudándose mutuamente.

- La intervención de las personas voluntarias en las aulas asegura una mayor creatividad en las actividades realizadas y una búsqueda constante de cómo enseñar mejor a través de la cooperación entre profesorado y voluntariado.
- Este trato de tú a tú entre profesorado y comunidad enriquece las interacciones transformadoras, facilita y acelera el aprendizaje.
- El trabajo en grupos interactivos potencia valores como la solidaridad entre chicos y chicas procedentes de culturas diferentes.
- También, potencia el aprendizaje instrumental, es decir, el aprendizaje de aquellos instrumentos que constituyen la base para acceder a los demás aprendizajes. Entre éstos sobresale la lectura, imprescindible para la mayoría de los aprendizajes académicos y sociales.
- La dinámica que se genera en el grupo interactivo asegura que todos/as se sientan responsables de su propio aprendizaje y del resto de compañeros/as.
- En estos grupos se estimula el cambio de roles: el alumnado puede enseñar y aprender de sus compañeros/as. Sobre la base del diálogo igualitario, el alumnado aprende a ayudarse, a compartir esfuerzos, a explicarse las cosas de la manera más efectiva, a animarse, a discutir y a ser solidarios.
- A través de la participación e las personas voluntarias dentro del aula en colaboración con el profesor/a, y de la ayuda que emerge entre los mismos compañeros y compañeras, es posible llegar al máximo de los rendimientos escolares. El aprendizaje dialógico está basado en una pedagogía de máximos.
- En los grupos interactivos trabajan juntos alumnos y alumnas de diferentes niveles. Se evita el “etiquetado” del alumnado y la separación/diferenciación de los más de los menos capaces, que lleva siempre a una situación de desigualdad educativa que reproduce las propias desigualdades sociales y culturales.
- Con los grupos interactivos nunca se proyecta sobre el alumnado con dificultades de aprendizaje bajas expectativas. Y la competitividad es sustituida por la solidaridad.
- La convivencia es asumida en ellos como requisito necesario para continuar con esa transformación del aula que perciben como positiva para sus vidas.
- Poco a poco convierten el aula en una comunidad de aprendizaje donde:
  - todas las personas tienen capacidad de transformación y
  - a través del diálogo intersubjetivo es posible crear un nuevo sentido en la vida de las personas implicadas,
  - logrando crear canales para superar situaciones de desigualdad y/o de exclusión.
  - Se construye un proyecto comunitario de formación
  - los y las profesionales de la educación dejan de tener todo

el poder de decisión sobre la mejor educación para los/las alumnas

- y pasan a cooperar de forma entusiasta con otros agentes educativos
- para maximizar los aprendizajes de todos y de todas.
- Y las puertas del centro se abren a la formación de toda la comunidad educativa.



- Una escuela que a pesar de los avances experimentados, se encuentra anclada aún en viejos tics patriarcales y donde perviven claros atisbos machistas en las relaciones dentro y fuera del aula. En definitiva, poco igualitaria.

Desde el IES Gerena, queremos ser de esos centros donde grupos de profesores y profesoras junto a sus directivos avanzan y experimentan, investigan, con propuestas innovadoras, con la intención de promover una Escuela diferente.